Garovaglio y Zorraquín S.A.

Estados financieros intermedios consolidados y separados condensados

Correspondientes al periodo de 3 meses iniciado el 1 de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025 presentados en forma comparativa (Expresados en Pesos)

102º ejercicio económico



Sociedad Anónima

INDICE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Presentados en forma comparativa (ver nota 2.4 a los estados financieros consolidados)

- . Carátula
- . Estados financieros intermedios consolidados condensados de G&Z y sus sociedades subsidiarias

Estado de resultados integral intermedio

Estado de situación financiera intermedio

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas y anexos a los estados financieros intermedios consolidados condensados

. Estados financieros separados condensados intermedios de G&Z

Estado de resultados integral separado intermedios.

Estado de situación financiera separado intermedio.

Estado de cambios en el patrimonio.

Estado de flujo de efectivo.

Notas y anexos a los estados financieros separados intermedios.

- . Reseña Informativa
- . Informe de la comisión fiscalizadora
- . Informe de los auditores independientes

Denominación de la sociedad: GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

C.U.I.T.: 30-50928486-1

Domicilio legal: Avda. del Libertador 6570 - Piso 6

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la sociedad: Operaciones comerciales, inmobiliarias y financieras,

explotaciones agropecuarias y petroquímica, constructora

y participación en otras empresas.

Fecha de inscripción en la Inspección

General de Justicia:

Del estatuto De las modificaciones 2 de marzo de 1926 24 de mayo de 2002 30 de mayo de 2011

22 de marzo de 2013 8 de abril de 2015 12 de enero de 2016 6 de febrero de 2025

Fecha de finalización del contrato social: 18 de agosto de 2075

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 102

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Presentado en forma comparativa (Nota 2.4 a los estados financieros consolidados)

Composición del capital	Pes	sos
(Nota 5 a los estados financieros consolidados)	Suscripto	Integrado
43.999.989 acciones ordinarias, de 1 voto por acción, valor nominal \$ 1 c/u y 11 acciones ordinarias de 5 votos por acción, valor nominal \$1	44.000.000	44.000.000
Total capital	44.000.000	44.000.000

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de noviembre de 2025

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217 Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. Estado de resultados integral consolidado

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados) (Expresado en pesos)

	30/9/2025	30/9/2024
Ventas netas	27.675.207.523	24.420.055.555
Costo de ventas (anexo III)	(17.717.297.144)	(16.824.568.988)
Ganancia bruta	9.957.910.379	7.595.486.567
Gastos de administración (anexo II)	(1.497.171.902)	(1.350.574.209)
Gastos de comercialización (anexo II)	(2.781.761.650)	(2.814.897.283)
Otros ingresos y egresos netos (anexo I)	(319.439.985)	(124.276.175)
Resultado por posición monetaria neta	(953.329.339)	(2.086.329.743)
Costos e ingresos financieros netos (anexo I)	(3.844.692.534)	(665.352.847)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	561.514.969	554.056.310
Impuesto a las ganancias (nota 6)	(346.468.414)	(344.853.253)
Ganancia neta e integral del período	215.046.555	209.203.057
Ganancia neta e integral del período atribuible a:		
Propietarios de la controladora	108.483.544	131.627.584
Interés no controlante	106.563.011	77.575.473
Total	215.046.555	209.203.057

Resultado por acción ordinaria atribuible a los		
propietarios de la controladora:	<u>30/9/2025</u>	30/9/2024
Número promedio ponderado de acciones ordinarias		
para propósitos de las ganancias por acción básica	44.000.000	44.000.000
Resultado por acción básico	2,47	2,99

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79

Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2025

Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados) (Expresado en pesos)

ACTIVO	30/9/2025	30/6/2025	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/9/2025	30/6/2025
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Propiedades, planta y equipo (anexo V)	15.859.365.272	15.773.673.439	Atribuible a los propietarios de la controladora	10.286.711.611	10.178.228.067
Otros créditos (anexos I y VI)	1.236.152.578		Atribuible al interés no controlante	4.882.920.964	4.776.357.953
Activo por impuesto diferido (anexos I, VI y nota 6)	3.731.133.793	3.343.991.915	Total Patrimonio neto	15.169.632.575	14.954.586.020
Propiedades de Inversión (anexo IX)	391.529.332	420.562.568			
			PASIVO		
			PASIVO NO CORRIENTE		
			Provisiones (anexos IV y VI)	551.684.882	539.549.687
			Pasivo por impuesto diferido (anexos I y VI y nota 6)	2.066.049.240	2.130.916.399
			Acreedores comerciales (anexos I y VI)	376.279.852	452.928.954
			Otras deudas (anexos I y VI)	5.683.392	5.562.178
Total Activo No Corriente	21.218.180.975	20.399.289.687	Total Pasivo No Corriente	2.999.697.366	3.128.957.218
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Inventarios (anexo I)	10.933.600.704		Provisiones (anexos IV y VI)	60.000.000	47.685.721
Otros créditos (anexos I y VI)	4.601.099.269		Dividendos a pagar (anexos I y VI)	281.160	297.940
Deudores comerciales (anexos I y VI)	10.212.527.159		Deudas fiscales (anexos I y VI)	521.771.450	909.869.052
Inversiones (anexo VIII)	7.731.968.416		Otras deudas (anexos I y VI)	16.841.241.336	15.404.081.796
Efectivo y equivalentes de efectivo (anexo I)	396.163.827		Deudas sociales (anexos I y VI)	3.065.583.692	2.716.864.114
			Préstamos (anexos I,VI y nota 16)	1.168.691.224	3.191.918.687
			Acreedores comerciales (anexos I y VI)	15.266.641.547	14.251.123.010
Total Astina Comicants	00 075 050 075	04.000.000.071	Total Basina Comingto	00 004 040 400	00 504 040 000
Total Activo Corriente	33.875.359.375	34.206.093.871	Total Pasivo Corriente	36.924.210.409	36.521.840.320
			Total Pasivo	39.923.907.775	39.650.797.538
Total Activo	55.093.540.350	54.605.383.558	Total Patrimonio Neto y Pasivo	55.093.540.350	54.605.383.558

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados) (Expresado en pesos)

	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total atribuible a	Interés no	Total del patrimonio	
Rubros	Capital social (Nota 5)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	la controladora 30/9/2025	controlante 30/9/2025	neto 30/9/2025
Saldos al 30 de junio de 2025	44.000.000	9.110.343.054	9.154.343.054	814.388.809	1.573.306.670	(1.363.810.466)	10.178.228.067	4.776.357.953	14.954.586.020
Ganancia neta e integral del ejercicio	-	-	-	-	-	108.483.544	108.483.544	106.563.011	215.046.555
Saldos al 30 de septiembre de 2025	44.000.000	9.110.343.054	9.154.343.054	814.388.809	1.573.306.670	(1.255.326.922)	10.286.711.611	4.882.920.964	15.169.632.575

	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total atribuible a	Interés no	Total del patrimonio	
Rubros	Capital social (Nota 5)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	la controladora 30/9/2024	controlante 30/9/2024	neto 30/9/2024
Saldos al 30 de junio de 2024	44.000.000	9.110.343.054	9.154.343.054	814.388.809	3.544.062.175	(1.970.755.504)	11.542.038.534	5.243.120.115	16.785.158.649
Ganancia neta e integral del ejercicio	-	-	-	-	-	131.627.584	131.627.584	77.575.473	209.203.057
Saldos al 30 de septiembre de 2024	44.000.000	9.110.343.054	9.154.343.054	814.388.809	3.544.062.175	(1.839.127.920)	11.673.666.118	5.320.695.588	16.994.361.706

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. Estado de flujo de efectivo consolidado

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados) (Expresado en pesos)

	30/9/2025	30/9/2024
Variación del efectivo	040 000 570	050 000 000
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (1) Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (1)	242.289.572 396.163.827	353.002.868 425.770.241
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	153.874.255	72.767.373
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia neta e integral del ejercicio	215.046.555	209.203.057
Impuesto a las ganancias devengado	346.468.414	344.853.253
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo y de propiedades de Inversión	759.091.734	595.287.066
Valor residual de las bajas y consumos de propiedad planta y equipos	65.964.735	1.258.111.410
Diferencia de cambio e intereses devengados	2.611.702.187	(731.438.038)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución (aumento) en deudores comerciales	2.562.881.619	(484.981.373)
(Aumento) disminución en otros créditos	(245.834.814)	398.824.564
(Aumento) disminución en inventarios	(2.514.253.747)	550.003.920
Aumento en acreedores comerciales	159.181.746	4.081.716.822
Aumento en deudas sociales Aumento en deudas sociales	348.719.578	165.856.169
Disminución en deudas fiscales	(799.433.175)	(514.731.533)
Aumento (disminución) en otras deudas	1.231.697.082	(684.642.479)
Aumento (distribución) en otras deddas Aumento en otras provisiones	24.449.474	8.535.344
Flujo de efectivo procedente de las actividades operativas	4.765.681.388	5.196.598.182
Actividades de inversión		
O-man de invention -	(00.440.000)	(0.004.044.500)
Compra de inversiones	(80.416.998) (881.715.066)	(3.321.311.532) (1.636.828.111)
Pagos por compra de propiedades planta y equipo	` ´ ´	,
Flujo de efectivo utilizado en las actividades operativas	(962.132.064)	(4.958.139.643)
Actividades de financiación		
Variación de préstamos	(3.649.675.069)	(165.691.166)
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(3.649.675.069)	(165.691.166)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	153.874.255	72.767.373

(1) Se considera efectivo al rubro efectivo y equivalentes a efectivo.

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Cifras expresadas en pesos)

Nota 1. Información corporativa y objeto de la Sociedad

Garovaglio y Zorraquin S.A. (G&Z) es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias). Su domicilio legal es Avda. del Libertador 6570 - Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La compañía inició sus actividades en el año 1924. En sus comienzos, sus negocios se desarrollaron en el mercado azucarero, expandiéndose luego a la comercialización de productos alimenticios y posteriormente a la actividad agrícola ganadera. Con posterioridad, se convirtió en un holding empresario con participación accionaria en diversas empresas que desarrollaban actividades industriales, financieras y de servicios.

Desde hace años, la compañía no lleva adelante operaciones propias sino que participa en el patrimonio de las Sociedades: Finpak S.A. (con una tenencia del 98,05 %) y Rheem S.A. (con una participación del 70%).

En distintas notas y en la Reseña de los Estados Financieros de la Sociedad, se brinda más información sobre las actividades de las empresas mencionadas.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCV).

En los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, presentados en forma comparativa, la Sociedad ha seguido los lineamientos establecidos por la RT 43, y en consecuencia, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (información financiera intermedia).

Los presentes estados financieros intermedios consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones, administración del riesgo financiero, gestión de riesgo y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, ya emitidos.

Los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Sin embargo, los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Los estados financieros consolidados intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas monetarias.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros intermedios consolidados condensados están expresados en Pesos Argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Todas las Sociedades del Grupo (por Grupo se entiende conjunto empresario) han determinado su moneda funcional en Pesos Argentinos y las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados de cada entidad son medidas usando esa moneda.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N°539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina deber ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; este es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índice publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dichos instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros consolidados ha sido del 5,96% en el período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y del 12,13% para el mismo periodo del ejercicio precedente.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de septiembre de 2025, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Bases de consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados condensados incluyen los estados financieros de Garovaglio y Zorraquín S.A. (G&Z) y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2025 en moneda de cierre.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene el poder de dirigir sus políticas operativas y financieras, generalmente por ser propietario de más de la mitad de las acciones con derecho a voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla a otra entidad, se considerará la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

A continuación, se detallan las subsidiarias que se consolidan:

Casiadad	Defe	Moneda	A aki sida d	Fecha de	Participación porcentual directa	
Sociedad	País	funcional	Actividad	cierre de ejercicio	30/09/2025	30/06/2025
Rheem S.A.	Argentina	Pesos	Fabricación y comercialización de termotanques, calefones, calefactores y convectores	30/06	70%	70%
Finpak S.A.	Argentina	Pesos	Operaciones industriales, comerciales, y financieras	30/06	98,05%	98,05%

Los estados financieros intermedios condensados de las subsidiarias utilizados en la consolidación fueron preparados con fechas de cierre coincidentes (30 de septiembre de 2025) con las de los estados financieros consolidados abarcando iguales ejercicios, y se confeccionaron utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad.

Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan totalmente.

A continuación, se detalla la subsidiaria de la controlada Rheem S.A.:

Casiadad	D /	Moneda		Fecha de	Participación porcentual indirecta		
Sociedad	País	funcional	Actividad	cierre de ejercicio	30/09/2025	30/06/2025	
Logística Avanzada S.A.U	Argentina	Pesos	Transporte de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento y deposito, embalaje y guardamuebles	30/06	70%	-	

Con fecha 31 de marzo de 2025 el Directorio de la subsidiaria Rheem S.A. aprobó constituir una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo único accionista será Rheem S.A., con el objetivo de delegar las operaciones de logística. Para la cual se realizó un anticipo de aporte por un total de \$30.000.000. Con fecha 3 de septiembre de 2025 dicha sociedad fue inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo la denominación de "Logistica Avanzada SAU".

Al 30 de septiembre de 2025 la participación en "Logistica Avanzada SAU" fue valuada por el método de participación por la subsidiaria Rheem S.A. y se presenta consolidada en los presentes estados financieros intermedios condensados.

2.4. Información comparativa

Con fines comparativos, los presentes estados financieros intermedios consolidados, incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 y al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, que son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período de tres meses, de acuerdo a lo señalado en nota 2.2, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.5. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las mediciones iniciales de las transacciones en moneda extranjera son registradas por el Grupo a las tasas de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios nominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integral consolidado.

Nota 3. Políticas contables significativas

3.1. Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión

a) Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se encuentran medidas a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición. Los activos incorporados por la combinación de negocios ocurrida el 30 de septiembre de 2013, en el caso de la subsidiaria Finpak S.A, se valuaron a su valor razonable reexpresado desde dicha fecha hasta el límite de su valor recuperable.

Tal como se menciona en notas de los estados financieros de la sociedad subsidiaria Finpak, la reexpresión del rubro propiedad planta y equipo se efectuó hasta el límite de su valor recuperable, reconociendo una provisión por desvalorización, imputada a resultados no asignados en el inicio del ejercicio comparativo, (1 de julio de 2018, fecha de inicio de la aplicación de la reexpresión a moneda homogénea).

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera" en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo.

Para esto, se ha utilizado el importe revalorizado según el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N°6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas en la fecha de transición a las NIIF, como costo atribuido en tal fecha para propiedades, planta y equipo.

A continuación, se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedades, planta y equipo:

Items	Vida útil
Terrenos	Sin depreciación
Edificios	50 años
Matrices	5 - 7 años
Muebles y útiles	5 - 10 años
Máquinas y equipos	5 - 20 años
Instalaciones	10 años
Herramientas	5 años
Obras en ejecución	Sin depreciación
Repuestos	Sin depreciación
Otros bienes de uso	1 - 3 años
Rodados	5 años

Con fecha 21 de octubre del 2022 el saldo de propiedad, planta y equipos correspondiente a la Sociedad controlada Finpak S.A. ha sido completamente reclasificado a propiedades de Inversión siguiendo los lineamientos de la NIC 40, dada la celebración del contrato expresado en la nota 10.

b) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden al costo reexpresado neto de amortizaciones siguiendo los lineamientos de la NIC 40.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

El valor de libros de las propiedades de inversión se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado

3.2 Activos por derecho de uso

La NIIF 16, con aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de enero de 2019, establece la forma en que se reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros.

El modelo introducido por la NIIF 16 distingue entre contratos de arrendamientos y contratos de servicios, según un activo identificado se encuentre bajo el control del cliente, en tanto tenga el derecho de: i) obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo; y ii) dirigir su uso.

El Grupo ha realizado la aplicación inicial de la NIIF 16 el 1 de julio de 2019, aplicando el modelo retrospectivo sin adecuar las cifras comparativas. La aplicación de la presente norma no tuvo efecto sobre los resultados acumulados dado que la Sociedad reconoció un activo por derecho a uso equivalente al pasivo por el arrendamiento en la fecha inicial de transición.

• Arrendamientos previamente contabilizados como arrendamientos operativos:

El Grupo reconoció los activos con derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos con derecho de uso de los arrendamientos se reconocieron sobre la base de la cantidad igual a los pasivos por el arrendamiento, ajustados por cualquier pago anticipado relacionado y acumulado previamente reconocido. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamientos restantes, descontados, en la fecha de la aplicación inicial.

El Grupo ha registrado derechos de uso bajo la NIIF 16 en el rubro "Propiedades, planta y equipo" para los arrendamientos operativos producto de contratos de alquiler de inmuebles y en el rubro otros créditos corrientes y no corrientes para los activos subyacentes identificados en el contrato de uso de licencia de marcas que el Grupo mantiene con el accionista minoritario Rheem Manufacturing Co.

En los cuadros a continuación se incluye información correspondiente a los rubros "Activos por derecho de uso":

Activos por derecho de uso incluido en PP&E	30/09/2025	30/06/2025
Costo:		
Valor de origen al inicio del ejercicio	1.789.801.452	1.523.557.886
Bajas (1)	-	(80.593.325)
Altas (1)	27.459.186	346.836.891
Valor de origen al cierre del período / ejercicio	1.817.260.638	1.789.801.452
Amortización:		
Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(1.204.637.231)	(974.844.298)
Amortización del período / ejercicio (2)	(128.266.869)	(288.645.132)
Amortización de bajas del período / ejercicio (2)	-	58.852.199
Amortización acumulada al cierre del período / ejercicio	(1.332.904.100)	(1.204.637.231)
Valor residual al cierre del período / ejercicio	484.356.538	585.164.221

⁽¹⁾ Los activos por derecho de uso reconocidos se relacionan con el tipo de activos de Inmuebles en su integridad y se encuentran reexpresados en moneda constante de septiembre 2025.

⁽²⁾ Imputado en depreciaciones del ejercicio como "Gastos de administración" (Anexo II).

Derecho de uso de licencias	30/09/2025	30/06/2025
Saldo al inicio del ejercicio	826.422.072	1.156.990.901
Devengamientos fijos realizados en el ejercicio (1)	(82.642.207)	(330.568.829)
Derecho de uso de licencias al cierre del ejercicio	743.779.865	826.422.072
Derecho de uso de licencias:		
No corriente	413.211.036	495.853.243
Corriente	330.568.829	330.568.829
Derecho de uso de licencias al cierre del ejercicio	743.779.865	826.422.072

⁽¹⁾ Imputado en derecho de uso del ejercicio como "Gastos de comercialización".

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento pendientes se incluye dentro del rubro "cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" corriente y no corriente del estado de situación financiera para los arrendamientos operativos que surgen de contratos de alquiler. El pasivo correspondiente al derecho de uso de licencia de marcas que surge del contrato entre Rheem S.A con Rheem Manufacturing se encuentra incluido dentro de los pasivos financieros reestructurados con el accionista. Los derechos de uso adquiridos mediante arrendamiento por alquiler se amortizan durante el período del arrendamiento.

3.3. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

3.3.1 Clasificación de activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "activos financieros medidos a su valor razonable a través de resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "activos financieros mantenidos para la venta" y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento del reconocimiento inicial.

3.3.2 Reconocimiento y medición

3.3.2.1 Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Los saldos de caja y bancos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Las inversiones en las cuentas comitentes fueron valuadas a su valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio.

Las inversiones en fondos comunes de inversión, obligaciones negociables corrientes y títulos públicos son valuadas a su valor razonable con cambios en resultados y los resultados que generan expuestos en el rubro resultados financieros del estado de resultados.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen partidas con restricción de uso que informar.

3.3.2.2 Créditos y partidas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como "Deudores comerciales". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

Los créditos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

El Grupo evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o Grupo de activos financieros medidos a costo amortizado.

Un activo financiero o Grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o Grupo de activos financieros.

Las pruebas de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describen en la Nota 12.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral consolidado en el rubro "Gastos de Comercialización" u "Otros ingresos y egresos netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se aplica contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Otros ingresos y egresos netos" en el estado de resultados integral consolidado.

3.3 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un 'evento que causa la pérdida') y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de desvalorización puede incluir, entre otras;

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

3.4. Inventarios

Las existencias se valúan al costo reexpresado o a su valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de precio promedio ponderado (PPP). Los inventarios de materias primas se reexpresan a partir de la fecha de su adquisición y los inventarios de productos terminados se reexpresán desde las fechas en que fueron incurridos los costos de compra y conversión. Los importes de los inventarios han sido reexpresados, aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, hasta el límite de su valor neto realizable.

3.5. Provisiones

Se reconocen las siguientes provisiones:

Para activos financieros: el Grupo determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperados a través de los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo efectuado por el Grupo.

Para juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por el Grupo, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

Para otras contingencias: se constituyen para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para el Grupo. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales y profesionales del Grupo.

Para impuestos diferidos: se constituyen en la medida que se estime que las sociedades del Grupo no dispondrán de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo reconocido.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Dirección de la Sociedad y de sus subsidiarias entienden que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo.

3.6. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros, excepto los instrumentos financieros derivados, se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.6.1 Préstamos

Los préstamos son valuados inicialmente a su valor razonable netos de los costos de transacción incurridos, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cualquier diferencia entre el valor inicial neto de costos de transacción y el valor de cancelación, se reconoce en resultados durante el período del préstamo mediante el método de la tasa de interés efectiva. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos e ingresos financieros netos" del estado consolidado de resultados integral.

Los préstamos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de si los vencimientos son anteriores o posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre, respectivamente.

Los préstamos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

3.6.2 Cuentas por pagar comerciales y otras

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como "Acreedores comerciales" y "Otras deudas". Las cuentas por pagar comerciales y otras deudas se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

Las cuentas por pagar comerciales y otras en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Los anticipos de clientes que involucran obligaciones de entregar activos que todavía no han sido producidos, han sido valuados al mayor valor entre las sumas recibidas y la parte proporcional del valor estimado de los activos comprometidos.

3.7. Otros pasivos

Los otros pasivos han sido valuados a valor nominal que no difiere significativamente de su valor descontado.

3.8. <u>Distribución de dividendos</u>

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad y sus subsidiarias se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad o sociedades subsidiarias.

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido el siguiente cambio:

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante, estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

El BCRA dictó el 1° de septiembre de 2019 la Comunicación "A" 6.770 donde se menciona que se requiere autorización previa de dicho organismo para el giro de utilidades y dividendos.

Asimismo, con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Como se menciona en la nota 9, la subsidiaria Rheem S.A. cuenta con préstamos que contienen una cláusula restrictiva para el pago de dividendo. Dicha cláusula establece que una vez que estos préstamos hayan sido cancelados en su totalidad, la subsidiaria podrá pagar dividendos.

3.9. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral consolidado, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en el capítulo de otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Sociedad y sus subsidiarias operan y generan ganancia imponible. El Grupo evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El Grupo, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. La tasa impositiva vigente para la sociedad controladora y sus subsidiarias en la República Argentina es determinada en función de las escalas mencionadas a continuación.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada

Más de \$	A \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 101.679.575,26	\$0	25%	\$0
\$ 101.679.575,26	\$ 1.016.795.752,62	\$ 25.419.893,82	30%	\$ 101.679.575,26
\$ 1.016.795.752,62	En Adelante	\$ 299.954.747,02	35%	\$ 1.016.795.752,62

ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Se han registrado en los presentes estados financieros consolidados los impactos que este cambio genera en los saldos de activos y pasivos diferidos netos, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

3.10. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los presentes estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconoce un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido es revisado al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se reduce al importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que se estime que la Sociedad no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos son compensados con pasivos por impuestos diferidos si existe legalmente la posibilidad de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.11. Información por segmentos

Se detalla en nota 14.

3.12. Reconocimiento de ingresos por venta

(a) Ingresos por ventas de bienes

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones del Grupo. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

El Grupo reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han transferido todos los derechos y obligaciones a los clientes y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos se hayan transferido al mismo.

El Grupo registra las provisiones por devoluciones en base a información histórica y experiencia acumulada de forma tal de imputar las provisiones al mismo ejercicio en que la venta original se efectúa.

(b) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

Nota 4. Grupo económico y partes relacionadas

a) Las sociedades comprendidas al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025 son las siguientes:

Sociedad	Carácter	Domicilio legal	Actividad principal	Porcentaje de participación en el capital y en los votos
Rheem S.A.	Controlada	Ruta Nacional N° 7, Km. 790 - San Luis Provincia de San Luis	Fabricación y comercialización de termotanques, calefones, calefactores y convectores.	70,00
Finpak S.A.	Controlada	Ruta Nacional 38, Km. 1305, Área Industrial El Pantanillo, Ciudad de San Fernando de Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca	Fabricación de electrodomésticos.	98,05

Sociedad	Carácter	Domicilio legal	Actividad principal	Porcentaje de participación en el capital y en los votos
Rheem Sales Company.Inc	Relacionada	1100 Abernathy Road – Building 500 Atlanta GA 30328 - USA	Fabricación y comercialización de piezas para termotanques	-
SAIAR do Brasil	Controlada	Avda. Brigadier Faria Lima 534 - Conjunto 202 - San Pablo - Brasil	Importación, exportación y comercialización de bienes muebles	-
Rheem Manufacturing Co.	Relacionada	1100 Abernathy Road, Suite 1400 – Atlanta – Estados Unidos	Fabricación y comercialización de termotanques y aires acondicionados	-
Rheem Chile S.A.	Relacionada	Logroño 3871, Estación Central-Santiago-Chile	Importación, fabricación y comercialización de productos para el calentamiento de agua.	-
Rheem Australia Pty. Ltd.	Relacionada	112 Pilbara Street, Welshpool, Australia	Fabricación y comercialización de termotanques y aires acondicionados.	-
Logistica Avanzada SAU	Controlada indirecta	Avda. Libertador 6570, Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Transporte de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento y deposito, embalaje y guardamuebles.	70,00 (indirecto)

b) Los saldos con sociedades controladas, sociedades relacionadas y partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025 son:

Rheem S.A.	30/09/2025	30/06/2025
<u>Concepto</u>		
Otras deudas	(8.166.408)	(8.615.018)
Subtotal Rheem S.A.	(8.166.408)	(8.615.018)
Finpak S.A.	30/09/2025	30/06/2025
Concepto		
Préstamos:	(171.844.071)	(166.946.724)
Intereses	(133.465.565)	(114.240.945)
Subtotal Finpak S.A.	(305.309.636)	(281.187.669)

Partes relacionadas - Accionistas	30/09/2025	30/06/2025
<u>Concepto</u>		
Corrientes:		
Préstamos en moneda extranjera	(690.000.000)	(638.458.819)
Intereses a pagar en moneda extranjera	(352.342.980)	(311.505.334)
Otras deudas en moneda extranjera Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en	(6.651.213.600)	(6.074.016.282)
moneda extranjera Otras deudas con Solyoro S.A. en moneda	(9.416.225.760)	(8.610.578.693)
extranjera	(747.862.020)	(691.998.699)
Subtotal partes relacionadas- Accionistas	(17.857.644.360)	(16.326.557.827)
Total Rheem S.A. (a pagar)	(8.166.408)	(8.615.018)
Total Finpak S.A. (a pagar)	(305.309.636)	(281.187.669)
Total partes relacionadas- Accionistas (a pagar)	(17.857.644.360)	(16.326.557.827)

Las operaciones con sociedades subsidiarias y de partes relacionadas durante los siguientes ejercicios son:

Finpak S.A.	30/09/2025	30/09/2024
Concepto		
Intereses	(11.293.357)	4.302.564
Total Finpak S.A. (egresos) / ingresos	(11.293.357)	4.302.564
Rheem S.A.		
Concepto	30/09/2025	30/09/2024
Otros ingresos y egresos:		
Egresos por servicios prestados:	(30.607)	(41.011)
Subtotal Rheem S.A. Otros egresos netos	(30.607)	(41.011)
Partes relacionadas		
Concepto	30/09/2025	30/09/2024
Costos financieros:		
Intereses por otras deudas en moneda extranjera	(106.229.704)	(114.183.908)
Intereses por otros préstamos en moneda extranjera	(99.337188)	(103.383.038)
Subtotal partes relacionadas- costos financieros	(205.566.892)	(217.566.946)

c) Saldos con las sociedades y partes relacionadas del Grupo:

<u>Concepto</u>	Importe (\$) al 30/09/2025	<u>Importe (\$) al</u> 30/06/2025
Créditos por ventas		
Rheem Chile S.A.	21.910.705	20.254.705
Otros créditos corrientes		
Derecho de Uso Licencias- Rheem Manufacturing Co.	330.568.829	330.568.829
Anticipos a partes relacionadas	35.963.150	31.963.368
Anticipos a partes relacionadas por aportes en sociedades	-	31.790.481
Otros créditos no corrientes		
Derecho de Uso Licencias- Rheem Manufacturing Co.	413.211.036	495.853.243
Proveedores comerciales corrientes		
Rheem Manufacturing Co.	10.370.700	9.596.036
Rheem Chile S.A.	7.265.079	6.722.397
Rheem Water Heater	3.791.440	3.508.229
<u>Préstamos corrientes</u>		
Préstamos con partes relacionadas en moneda extranjera	1.042.342.980	949.964.153
Otras deudas corrientes		
Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera	6.651.213.600	6.074.016.282
Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en moneda extranjera	9.416.225.760	8.610.578.693
Otras deudas con Solyoro S.A. en moneda extranjera	747.862.020	691.998.699

Transacciones entre sociedades del Grupo económico y partes relacionadas:

Concepto	Importe (\$) al 30/09/2025	Importe (\$) al 30/09/2024
<u>Ventas</u>		
Rheem Chile S.A.	-	1.871.706
<u>Compras</u>		
Rheem Chile S.A.	-	(6.670.236)
Rheem Sales Company Inc.	-	(3.825.806)
Rheem Manufacturing Co.	(8.136.965)	(51.009.243)
Derecho de Uso		
Rheem Manufacturing Co.	(82.642.207)	(82.642.207)
Intereses por otras deudas		
Rheem Manufacturing Co.	(106.229.704)	(114.183.908)
Partes relacionadas	(99.337.188)	(103.383.038)
Retribuciones		
Servicios profesionales con partes relacionadas	(35.637.849)	(33.920.094)

No existen transacciones con personal gerencial clave.

La remuneración total de los directores y gerentes del Grupo devengada durante los períodos de 3 meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 ascendió a la suma de \$ 147.489.200 y \$ 172.476.770 respectivamente. No existen planes de pago basados en acciones.

Nota 5. Capital social y otras cuentas del patrimonio

Al 30 de septiembre de 2025 el capital suscripto e integrado es de \$ 44.000.000 y fue autorizado a la oferta pública con fecha 7 de enero de 2016.

Con fecha 12 de enero de 2016 se obtuvo la inscripción en la Inspección General de Justicia del capital de \$ 44.000.000.

Nota 6. Impuestos a las ganancias

El siguiente cuadro detalla las diferencias temporarias a los efectos de la determinación del Impuesto Diferido:

Activos diferidos:	30/09/2025	30/06/2025
Provisión para juicios	142.685.232	73.973.830
Otras provisiones	317.025.728	288.026.623
Provisión para deudores incobrables	58.079.740	55.115.970
Deudas comerciales en moneda extranjera	3.213.343.093	2.926.452.591
Crédito generado en el ajuste por inflación impositivo		422.901
Total incluido en activo	3.731.133.793	3.343.991.915
Desires diferides		
Pasivos diferidos:	1.670.129.315	1.643.266.918
Propiedad, planta y equipo		
Inventarios	177.429.484	91.992.077
Fondo común de inversión	218.490.441	394.704.550
Ajuste por inflación impositivo		952.854
Total incluido en pasivo	2.066.049.240	2.130.916.399

Al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025 el activo por impuesto diferido generado por los quebrantos impositivos de la subsidiaria Finpak S.A. no fueron contabilizados debido a que no se estima probable su recuperación antes de que se cumpla su ejercicio de prescripción.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025 el activo por impuesto diferido generado por los quebrantos impositivos de la Sociedad no fue contabilizado debido a que no se estima probable su recuperación antes de que se cumpla su ejercicio de prescripción.

La conciliación consolidada entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	30/09/2025	30/09/2024
Resultado contable – Ganancia	561.514.969	554.056.310
Diferencias permanentes	1.966.033.514	1.104.744.840
Subtotal	2.527.548.483	1.658.801.150
Utilización de quebranto	-	(2.116.688.257)
Resultado imponible	2.527.548.483	954.768.639
Tasa 32 % – Provisión	(798.128.542)	(613.418.231)
Variación de diferencias temporarias netas	451.660.128	268.564.978
Total de Pérdida	(346.468.414)	(344.853.253)

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 la sociedad subsidiaria Rheem S.A. registro una provisión por impuesto a las ganancias de \$258.003.388 incluida en el rubro "otros créditos corrientes".

Nota 7. Composición de los principales rubros

La composición de los principales rubros se detalla en los Anexos I a IX.

Nota 8. Apertura de créditos y pasivos por vencimiento

En el Anexo VI se exhibe información de apertura de créditos y pasivos.

Nota 9. Sociedad subsidiaria RHEEM S.A.

La marca Rheem es propiedad de Rheem Manufacturing Company de Atlanta, EEUU, empresa ésta que tiene la propiedad del 30% de Rheem S.A. La Sociedad utiliza la marca Rheem tanto en los productos como en su nombre corporativo. Con fecha 10 de noviembre de 2017, quedó instrumentado el Acuerdo de Uso de Marca entre Rheem S.A. y Rheem Manufacturing Company. El mismo tiene vigencia a partir del 01 de enero de 2018 y es por el término de diez años. En concepto de pago por la licencia, Rheem S.A. abonará una tasa del 1,5% sobre sus ventas netas, más un monto fijo de USD 1.925.000 (un millón novecientos veinticinco mil dólares) pagadero en 12 cuotas trimestrales y consecutivas, comenzando en el trimestre Enero – Marzo 2018.

Dentro del marco del entendimiento entre Garovaglio y Zorraquín S.A. (controlante del 70% de Rheem S.A.) y Rheem Manufacturing Company (propietaria del 30% de Rheem S.A.) sobre los negocios y la administración de la empresa, se solicitó a Garovaglio y Zorraquín S.A. que se abstenga de realizar actividades que pudieran constituir una competencia en la fabricación, promoción, comercialización, venta y/o distribución de termotanques que fabrica y comercializa Rheem S.A.

Rheem S.A. y Garovaglio y Zorraquin S.A. acordaron prorrogar por otros diez años a partir del 1 de enero de 2018 la vigencia del Contrato de No Competencia suscripto entre ambas empresas.

Como corolario de conversaciones que la Sociedad venía manteniendo con el accionista Rheem Manufacturing Company, y con el Sr. Federico Zorraquín, con el objetivo de mejorar la situación financiera y patrimonial de la Sociedad, con fecha 23/08/2019 Rheem S.A. ofreció a Rheem Manufacturing Company y al Sr. Federico Zorraquín refinanciar los créditos que ambos mantenían con la Sociedad. En la misma fecha, tanto Rheem Manufacturing Company como el Sr. Federico Zorraquín aceptaron la mencionada oferta de refinanciación, la cual se instrumentó bajo los acuerdos denominados: Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement y Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.

Con fecha 9 de septiembre de 2019 el Directorio de Rheem S.A. aprobó los acuerdos mencionados.

Los montos y términos más importantes de dichos acuerdos son los siguientes:

Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement:

Monto: USD 8.340.636.-

Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.

Monto: USD 1.136.916.-

Este préstamo debe estar totalmente cancelado antes de efectuar cualquier pago del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement

Ambos pasivos tienen las siguientes condiciones:

Vencimiento: 31 de diciembre de 2022

Tasa de interés: Tasa efectiva anual del 3 % con capitalización diaria.

Pago de intereses y amortización de capital: Conjuntamente, el día del vencimiento del crédito. Sin

garantías

Dentro de las condiciones pactadas en los mencionados acuerdos, Rheem S.A., renuncia expresamente a cualquier recurso legal o a cualquier derecho que le pueda corresponder en virtud de cualquier ley, incluyendo pero sin limitarse al artículo 765 del Código Civil y Comercial de la Nación, que le permita realizar pagos en una moneda diferente, a su vez también se ha estipulado que Rheem S.A., renuncia a cualquier derecho a reclamar u oponerse a la teoría de la imprevisión o excesiva onerosidad sobreviniente y asume cualquier dificultad que la ejecución o el cumplimiento de los Acuerdos, incluyendo el reembolso de los Acuerdos Senior y Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement. Por lo mencionado, la Sociedad deberá afrontar eventualmente con dólares de libre disponibilidad los compromisos asumidos en sendos acuerdos.

El 50 % del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement y el 100% del Senior Commercial Debt Restructuring Agreement instrumentaron la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con Rheem Manufacturing Company en concepto de reconocimiento de Deuda (Debt Aknowledgement Agreement) y deuda por saldos impagos del Contrato de Licencia de Uso de Marca (Trademark License Agreement).

El otro 50 % del monto del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement, es decir, la suma de USD 4.170.318.-, corresponde a la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con el Sr. Federico Zorraquín, originada en el préstamo que el mismo, había hecho a la Sociedad con fecha 23/05/19 y que fuera aprobado por el Directorio de Rheem S.A. con fecha 30/05/19.

El monto total de las deudas refinanciadas a través de los mencionados acuerdos ascendió a USD 9.477.552.-

Ambos pasivos contienen una cláusula restrictiva para el pago de dividendos. De acuerdo a lo estipulado en los mencionados acuerdos, la Sociedad podrá pagar dividendos una vez que ambos préstamos hayan sido cancelados en su totalidad.

Las mencionadas refinanciaciones fortalecen la situación financiera de Rheem S.A., y le permiten disminuir sustancialmente el pago de tasas de interés desmesuradas para operaciones en pesos.

En relación con las refinanciaciones mencionadas, Rheem Manufacturing Co. acordó con Rheem S.A. que, hasta la finalización de dichos contratos con fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 las regalías a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de Uso de Marca vigente, el monto total a pagar por Rheem S.A. será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Como contrapartida de lo mencionado, Rheem S.A. acordó con Garovaglio y Zorraquín S.A. que, hasta la finalización de dichos acuerdos de préstamo mencionados anteriormente, el monto total a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de No competencia vigente, será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Con fecha 30 de junio de 2023 se alcanzó los siguientes acuerdos de refinanciación para ambos contratos y ambos acreedores:

Se acordó entre las partes prorrogar la fecha de amortización por un año adicional, a contar desde el 31 de diciembre de 2022. No obstante lo anterior, la nueva fecha de vencimiento se renovará automáticamente por periodos adicionales de 1 (uno) hasta una fecha máxima de vencimiento que se producirá el 31 de diciembre de 2025, salvo que ambos/alguno/s de los Acreedores Subordinados notifiquen por escrito a RHEEM S.A., con una antelación de 15 días a la finalización de cada año, que han decidido no renovar el plazo de pago.

A partir del primero de enero del 2025 se aplica una tasa de interés SOFR a plazo más 85 puntos base: 4,40 + 0,85 = 5,25 %. Dicha tasa se encuentra vigente al 30 de septiembre de 2025.

Se hace constar expresamente que esta refinanciación no supondrá en ningún caso una novación de la deuda original, por lo que se considerará una refinanciación de deuda sin desembolso de nuevos fondos.

Con fecha 18 de agosto de 2022 la subsidiaria Rheem S.A. celebró un contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Finpak S.A. El mismo consistía en la entrega, en carácter de préstamo (mutuo), de Cedears, (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras), la fecha de cancelación es el 30 de junio de 2023.

Dicha cancelación se realizará con la recepción de los Cedears entregados (misma cantidad y especie), más un 5 % de interés anual o mediante el pago en pesos equivalente al resultado de la venta de estos, más un 5% de intereses anual.

Con fecha 26 de diciembre de 2022 la sociedad Rheem S.A envió una adenda informando a la Sociedad controlada Finpak S.A. que con fecha 22 de noviembre de 2022 el banco Comafi modificó parte de los ratios de los cedears (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras) que conforman la operación del préstamo. Por este motivo se reestablece la ecuación económica de la operación sin desnaturalizar su objeto, adecuando la cantidad de cedears a entregar cuando finalice el préstamo mutuo.

Con fecha 30 de junio de 2023 la Sociedad celebró la adenda del contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Finpak S.A., la fecha de cancelación tenía como límite hasta el 30 de Junio de 2024. Las condiciones de cancelación se mantenían como fueron mencionadas en párrafos anteriores. Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024, el mencionado mutuo fue cancelado sustancialmente.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2023 la Sociedad celebró un nuevo contrato de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. por la suma de \$640.254.535. La duración pactada del contrato de mutuo es de 30 días, con la posibilidad de renovarlo mensualmente. La deuda se encuentra valuada al valor del capital recibido más los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2023. La tasa de interés pactada fue del 90,80% anual.

La Sociedad renovó la mencionada línea de crédito a través de la celebración de diferentes contratos de mutuo con la Sociedad Relacionada Finpak S.A. adicionando los intereses devengados. El último mutuo fue celebrado con fecha 11 de septiembre de 2023 por la suma de \$808.382.640. La duración pactada del contrato de mutuo fue hasta el 31 de octubre de 2023, fecha en la cual fue cancelado en su totalidad.

Con fecha 31 de diciembre de 2024 la sociedad fue notificada que la parte de la deuda correspondiente a intereses devengados entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 por un monto total de USD 541.929 fue cedida por el Sr Federico Zorraquin a la Sociedad Solyoro S.A., perteneciente a este último, en concepto de aporte de capital.

Con fecha 31 de marzo de 2025 el Directorio de la Sociedad Rheem S.A. aprobó constituir una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo único accionista será Rheem S.A., con el objetivo de delegar las operaciones de logística. Para la cual se realizó un anticipo de aporte por un total de \$30.000.000. Con fecha 3 de septiembre de 2025, dicha Sociedad fue inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al 30 de septiembre de 2025 la participación en "Logistica Avanzada SAU" fue valuada por el método de participación por la subsidiaria Rheem S.A. y se presenta consolidada en los presentes estados financieros intermedios condensados.

Nota 10. Sociedad subsidiaria FINPAK S.A.

Con fecha efecto 30 de junio de 2018 el Directorio de la Sociedad subsidiaria y el accionista mayoritario, han decidido convertir en aporte irrevocable la suma de \$ 20.133.938, compuesta por el monto de préstamo existente entre ambas empresas con sus intereses devengados hasta el 30 de junio de 2018. El total de aportes irrevocables, luego de lo mencionado, asciende a \$ 14.843.418.568 al 30 de septiembre de 2025.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, cuando la sociedad obtenga ganancias futuras, deberá recomponer la reserva legal en un 5% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Con fecha 6 de febrero de 2017, los Directorios de Finpak S.A. y de Garovaglio y Zorraquín S.A. determinaron la discontinuación no definitiva de la fabricación de heladeras por parte de Finpak S.A. y destinar la estructura fabril y su personal a la fabricación de termotanques, en un proceso integrado con Rheem S.A. a fin de poder abastecer desde Catamarca a los clientes de Rheem S.A. localizados en el NOA. el cual se inició en abril de 2017.

Dada la persistencia de un entorno económico recesivo y la profunda y sostenida caída de la demanda, el Directorio de la sociedad subsidiaria, con fecha 13 de mayo 2019, tomó la decisión de discontinuar, en forma definitiva, la producción de heladeras.

Con fecha 18 de junio de 2019, el Directorio de Finpak S.A., tomó la decisión de proceder al cese del proceso productivo y desvincular al personal de la empresa, abocado a la operación fabril. Dicha decisión fue consecuencia de la persistencia de los abultados resultados negativos que arrojó la operación, el mantenimiento de la profunda caída de las ventas y las perspectivas de que esta situación no mejoraría en el corto plazo.

Con fecha 18 de agosto del 2022 la Subsidiaria Finpak celebró un contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Rheem S.A. El mismo consistía en la recepción, en carácter de préstamo (mutuo), de Cedears, (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras), la fecha de cancelación es el 30 de junio de 2023.

Dicha cancelación se realizaría con la entrega de los Cedears recibidos (misma cantidad y especie), más un 5 % de interés anual o mediante el pago en pesos equivalente al resultado de la venta de estos, más un 5% de intereses anual.

Con fecha 30 de Junio de 2023 la Sociedad celebró la adenda del contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Rheem S.A. La fecha de cancelación tiene como límite hasta el 30 de Junio de 2024. Las condiciones de cancelación se mantenían como fueron mencionadas en párrafos anteriores. Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024, el mencionado mutuo fue cancelado sustancialmente.

La operación mencionada tenía como objeto la generación de futuros negocios entre las partes.

Con fecha 21 de octubre del 2022 la Subsidiaria Finpak S.A. celebró un contrato por la locación de la planta Industrial ubicada en Ruta nacional 38 Km. 1305, Área Industrial El Pantanillo, Departamento Capital, Provincia de Catamarca, propiedad de Finpak, el cual será alquilado por la empresa Los Zarates S.A.S. por un plazo de 3 años, Desde el 1 de noviembre del 2022 hasta el 30 de octubre del 2025. La locación de dicho inmueble será por un importe mensual de U\$D 1.854 más IVA al TC vendedor emitido por el Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha de pago.

Los ingresos generados por la Subsidiaria Finpak S.A. por dicho contrato se encuentran identificados como "Ingreso por alquiler de planta" en el Anexo I.

Por lo expuesto, el saldo de las propiedades, planta y equipo fue reclasificado al rubro propiedades de inversión.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio se encuentra realizando las gestiones correspondientes con la finalidad de cobrar los créditos que se le adeudan en concepto de alquiler de la planta. De todas maneras, la Sociedad ha decidido previsionar dichos saldos dado que no considera probable su recuperabilidad en el corto plazo.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2023 la Sociedad celebró un nuevo contrato de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. por la suma de \$640.254.535. La duración pactada del contrato de mutuo es de 30 días, con la posibilidad de renovarlo mensualmente. La deuda se encontraba valuada al valor del capital recibido más los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2023. La tasa de interés pactada fue del 90,80% anual.

La Sociedad renovó la mencionada línea de crédito a través de la celebración de diferentes contratos de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. adicionando los intereses devengados. El último mutuo fue celebrado con fecha 11 de septiembre de 2023 por la suma de \$808.382.640. La duración pactada del contrato de mutuo era hasta el 31 de octubre de 2023, fecha en la cual fue cancelado en su totalidad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio de la Subsidiaria Finpak S.A. se encuentra llevando a cabo y analizando alternativas y planes de negocio con la finalidad de continuar como una empresa en marcha.

La Sociedad Subsidiaria Finpak S.A. ha sufrido pérdidas significativas al 30 de junio de 2025, que provocaron que a dicha fecha las pérdidas acumuladas superen el 50% de los aportes irrevocables y del capital social, situación que la encuadra en el art. 206 de la Ley General de Sociedades.

La Asamblea de accionistas que trate los estados financieros anuales deberá decidir sobre las acciones a seguir para subsanar esta situación.

Los estados financieros de Finpak S.A. han sido preparados de acuerdo con criterios de medición vigentes aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse la situación descripta a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios. En el supuesto en que la Sociedad debiera disolverse o liquidarse, todos los activos y pasivos deberían reflejar valores de liquidación con su correspondiente impacto en el patrimonio neto y en el resultado del ejercicio.

Nota 11. Sociedad asociada COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (CEPA)

Con fecha 3 de octubre de 2005, la Juez Norma B. Di Noto, declaró en estado de quiebra a CEPA. Con fecha octubre de 2006, se presentó en el expediente de la quiebra el informe del art. 39 de la LCQ. Según el informe del asesor legal de G&Z, la sindicatura concursal estimó que, concluida la distribución del producido de la liquidación de bienes de la fallida, los fondos disponibles no alcanzarán para realizar pago alguno a los acreedores con privilegio general (no laborales) y a los quirografarios.

Teniendo en consideración toda la información disponible, que incluye el informe de los asesores legales, se concluye que no existen, a la fecha de los presentes estados financieros, contingencias que, relacionadas con CEPA y/o su quiebra, puedan afectar los estados financieros consolidados de G&Z.

Nota 12. Políticas y estimaciones contables críticas.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, dependen de criterios contables, presunciones y estimaciones que se usan para su preparación. Se han identificado las siguientes estimaciones contables, presunciones relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, presunciones e incertidumbres tienen en estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

(a) Valuación de propiedades, plantas y equipos y otros activos fijos. Desvalorización

La valuación contable de las propiedades, plantas y equipos incluyen el uso de estimaciones para determinar el valor razonable a la fecha de la adquisición, en el caso de aquellos activos adquiridos en una combinación de negocios y la determinación de su vida útil.

Periódicamente se evalúa la recuperabilidad de las propiedades, plantas y equipos y otros activos fijos cuando ocurren hechos que se suscitan o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros de un bien puede no ser recuperable. El valor en libros de la propiedad, planta y equipo u otro activo fijo es considerado por la Sociedad "desvalorizado" cuando los flujos de efectivo esperados de dichos activos, descontados e identificables por separado, o su valor neto de realización también descontado, el mayor, son inferiores a su valor en libros.

Una pérdida por desvalorización previamente reconocida, se revierte cuando existe un cambio posterior en las estimaciones utilizadas para computar el valor recuperable del bien (en ese caso, el nuevo valor no puede superar aquel que el bien hubiera tenido a la nueva fecha de medición si no se hubiese reconocido la desvalorización). Tanto el cargo de desvalorización como su reversión son reconocidos como resultados.

Consideramos que la política contable relacionada con la desvalorización de propiedad planta y equipos es una "política contable crítica" porque:

✓ requiere que nuestra gerencia realice estimaciones y presunciones (entre otros ingresos y
costos futuros) que son altamente susceptibles de sufrir cambios de un ejercicio a otro. Las
estimaciones sobre ingresos futuros implican un análisis detallado porque las utilidades
reales han fluctuado en el pasado y se espera que continúen haciéndolo;

- ✓ el impacto de reconocer o reversar una desvalorización en los activos registrados en nuestro estado de situación financiera, así como en el estado de resultado integral podría ser significativo;
- ✓ requiere que nuestra gerencia realice un análisis detallado concerniente a la identificación y validación de los factores que llevan a la desvalorización, flujos de caja esperados y tasas de descuento aplicables. Los cambios en nuestras actuales expectativas y presunciones operativas, incluyendo los cambios en nuestra estrategia del negocio, tecnología y/o cambios en las condiciones de mercado, así como cambios en futuras estimaciones de flujo de efectivo, podrían impactar significativamente en dichos análisis y requerir futuros ajustes a los activos registrados.

(b) Provisiones para créditos incobrables y provisiones para juicios

Se mantienen provisiones para deudores u otros créditos a cobrar calculadas en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan – al momento de evaluar la adecuación de las provisiones - en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidades, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos. Si la condición financiera de nuestros clientes se deteriorara, nuestras imputaciones a pérdida finales podrían ser superiores a las esperadas.

Se realizan provisiones para ciertas contingencias civiles, impositivas, comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales internos y externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular. Nuestra evaluación del monto de las provisiones requeridas puede modificarse en el futuro debido a cambios o novedades en la legislación, su interpretación o nueva jurisprudencia.

(c) Impuestos diferidos

Debemos estimar nuestros impuestos a las ganancias en la jurisdicción en la que operamos. Este proceso incluye la estimación realizada de la exposición impositiva final y la determinación de diferencias temporarias resultantes del tratamiento diferido en ciertos rubros, tales como devengamientos y amortizaciones, a los fines impositivos y contables. Estas diferencias pueden resultar en activos y pasivos impositivos diferidos, los cuales se incluyen en nuestro estado de situación financiera consolidado. Debemos determinar en el curso de nuestros procedimientos de planificación fiscal, el año fiscal de la reversión de nuestros activos y pasivos impositivos diferidos y si existirán futuras ganancias gravadas en esos ejercicios.

Reversamos en el ejercicio correspondiente los activos y pasivos impositivos diferidos por diferencias temporarias que habían sido oportunamente registradas, si anticipamos que la futura reversión tendrá lugar en un año de pérdida impositiva.

Se requiere un análisis gerencial detallado para determinar nuestras provisiones por impuestos a las ganancias y activos y pasivos impositivos diferidos.

Dicho análisis implica efectuar estimaciones de la ganancia imponible y el ejercicio durante el cual los activos y pasivos impositivos diferidos serán recuperables. Si los resultados finales difieren de estas estimaciones, o si ajustamos estas estimaciones en ejercicios futuros, nuestra situación financiera y resultados podrían verse afectados significativamente.

(d) Reconocimiento de ingresos- Bonificaciones y descuentos

Es necesario estimar al cierre de un ejercicio el grado de cumplimiento por parte de nuestros clientes de las metas de volumen y otras acciones comerciales convenidas en virtud de las cuales se hacen acreedores de bonificaciones y descuentos.

Nota 13. Gestión de riesgos

Gestión de riesgos financieros

El Grupo monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con sus operaciones, las cuales se encuentran expuestas a riesgos de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio de insumos y riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las distintas variables en juego.

Gestión de riesgo cambiario

El Grupo realiza operaciones en moneda extranjera por operaciones de comercio exterior: (importaciones y exportaciones), fundamentalmente denominadas en dólares estadounidenses, y en segunda medida, en Yuanes, y también realiza en forma habitual compras de insumos en el mercado local, cuyos precios están dolarizados; estando por lo tanto expuesta a las fluctuaciones del tipo de cambio de las mencionadas monedas.

El Grupo también está expuesto a este riesgo por su endeudamiento en moneda extranjera, teniendo como contrapartida, en este caso, una sustancial reducción en la toma de fondos en el mercado local a elevadas tasas de interés en pesos.

El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo. Dicha situación, es consecuencia principalmente de las deudas contraídas con Rheem manufacturing Co, Solyoro S.A. y Federico Zorraquin detalladas en la nota 9.

Gestión de riesgos de precio de insumos

El Grupo está expuesto a la volatilidad en los precios de ciertos insumos que adquiere a terceros. Durante los últimos contextos inflacionarios, la variación ha sido hacia la suba. Tal como se hace mención en el riesgo anterior, la sociedad adquiere en forma habitual insumos locales para emplear en el proceso productivo, cuyos precios están dolarizados, por lo cual, también se encuentran expuestos a la variación del tipo de cambio. Las materias primas más importantes empleadas en la producción son: Acero y válvulas.

En aquellos casos que el nivel de operación, el tipo de relación y la importancia del proveedor lo ameritan, el Grupo trata de instrumentar la operación de compraventa a través de un Contrato de Provisión de largo plazo, con el cual se asegura el ingreso fluido del producto y evita el riesgo de volatilidad de precios mencionado anteriormente.

Gestión de riesgo a la tasa de interés

El Grupo cuenta con una amplia disponibilidad de líneas de crédito bancarias y realiza una permanente compulsa y negociación con numerosas instituciones con el objeto de minimizar el impacto de los intereses en el Patrimonio del mismo. La comparación con rendimientos de Letras emitidas por el Tesoro Nacional se emplea como referencia para poder evaluar la gestión sobre el costo de financiación en pesos del Grupo.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al originado en el eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes a la contraparte de las Compañías, en su carácter de deudores (comerciales o financieros) de la misma, lo cual resultaría en una posible pérdida económica y financiera para el Grupo.

Todos los clientes están sujetos a los procedimientos y controles establecidos por el Grupo. Los límites de crédito son establecidos a través de un proceso de "scoring" y calificación interna, el cual tiene en cuenta el análisis de la situación patrimonial, económica y financiera del cliente, su historial de comportamiento, tipo de canal al cual pertenece, referencias y análisis crediticios externos y el concepto general y novedades actualizadas que las áreas Comercial y Financiera tienen sobre el mismo.

El Grupo practica a través de sus controladas un permanente seguimiento y control de la utilización de los límites de crédito autorizados y trata de reducir su exposición en forma inmediata en caso de que las variables que se analizan y/o las novedades provenientes del mercado así lo ameriten.

En caso de incumplimientos de pago, si luego de la pertinente intimación al cliente, éste no cumpliera con su obligación o bien no se recibiera del mismo una propuesta de cancelación, una vez agotadas las distintas instancias de negociación, el cobro del crédito se gestiona a través de un estudio de abogados especializados en temas comerciales y específicamente en recupero de deudas de clientes. Gestión de riesgo de liquidez

El Directorio de la Sociedad tiene la responsabilidad final de velar por una adecuada liquidez de la Compañía que permita el normal desarrollo de su operación. Es así que ha establecido un marco de trabajo adecuado para el análisis y gestión de liquidez de manera tal que la Sociedad pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Sociedad a través de sus controladas, maneja y proyecta el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos acordes al nivel de operación actual y las necesarias para los niveles estimados a futuro. Para ello, elabora proyecciones de liquidez del Grupo y su efectivo y equivalentes de efectivo, sobre la base de un detallado presupuesto financiero que contempla los flujos de efectivo esperados. El objetivo es asegurar que el Grupo cuente con los fondos necesarios para cumplir con todas sus obligaciones y compromisos, como así también para el normal desarrollo de las operaciones y proyectos de inversión.

Para ello, se realiza un permanente monitoreo de los flujos de efectivo reales y proyectados, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros y realizando las gestiones necesarias con instituciones bancarias que permitan contar con facilidades que cubran tanto las operaciones normales del Grupo como así también eventuales necesidades puntuales o estacionales.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025, G&Z registra un capital de trabajo negativo de \$ 3.048.851.034 y \$ 2.315.746.449 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo. Dicha situación, es consecuencia principalmente de las deudas contraídas con Rheem manufacturing Co, Solyoro S.A. y Federico Zorraquin detalladas en la nota 9.

Gestión de riesgo de capital

El Grupo analiza, define y construye su estructura de capital con el fin de asegurar su continuidad como empresa en marcha y de maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los objetivos incluyen el de garantizar el mantenimiento de una buena calificación crediticia ante instituciones financieras, asegurar un nivel de capitalización acorde con el volumen de la operación que permita generar retornos a sus accionistas y optimizar la estructura de financiamiento de forma tal de reducir el costo del capital.

Nota 14. Información por segmentos

El Grupo ha determinado los segmentos operativos sobre la base de Informes de Gestión y los Estados financieros generados por sus empresas controladas (Rheem S.A. y Finpak S.A.). Los mismos son analizados y empleados para la toma de decisiones por los directorios de cada una de las sociedades mencionadas y (dado los porcentajes de control mayoritario) por el Directorio de la Compañía.

Los negocios, en el caso de Rheem S.A., son analizados desde la perspectiva de producto, Termotanques (a gas, eléctricos y solares) y en el caso de Finpak S.A., y tal como se menciona en nota 10, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados el Directorio se encuentra llevando a cabo y analizando alternativas y planes de negocio con la finalidad de continuar desarrollando sus actividades por lo que no cuenta con una unidad de negocio identificable en los términos de la NIIF

El Directorio evalúa el desempeño de los segmentos operativos fundamentalmente sobre la base de:

- 1) Las ventas totales
- 2) La Ganancia Bruta
- 3) El Resultado antes de Impuesto a las ganancias (EBT)

Dicha evaluación se practica sobre la información de los segmentos reportables entregados al Directorio incluidos en los Informes mensuales de Gestión y los Estados Financieros Anuales.

A continuación, se exponen las variables mencionadas anteriormente y sobre las cuales se evalúa el desarrollo de los negocios de las controladas. Los períodos reportados corresponden al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025 y 2024 respectivamente:

Información al 30 de septiembre de 2025

Compañía	Rheem S.A
Principal unidad de negocio	Termotanques
Ventas Totales	27.675.207.523
Ganancia Bruta	9.957.910.379
EBT	704.636.228

Información al 30 de septiembre de 2024

Compañía	Rheem S.A
Principal unidad de negocio	Termotanques
Ventas Totales	24.420.055.555
Ganancia Bruta	7.595.486.567
EBT	604.799.626

Nota 15. Normas contables emitidas vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados

- Modificaciones a la NIC 21 "Ausencia de convertibilidad"

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones especifican cuando una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no lo es, cómo determinar la tasa de cambio a utilizar y qué revelaciones realizar en notas a los estados financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Normas contables emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados

- NIIF 18 "Presentación e información a relevar en los estados financieros"

En abril de 2024, el IASB emitió la nueva norma NIIF 18 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada. La nueva norma brindará a los inversores una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión.

Introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas: Mejora de la comparabilidad del estado de resultado, mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión y una agrupación más útil de la información en los estados financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite la aplicación anticipada. La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 "Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros"

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2026.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con clausulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con clausulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

- Mejoras anuales a las NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2026.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 16. Préstamos Financieros y otros pasivos que contienen cláusulas de interés.

La composición de los préstamos y otros pasivos financieros al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

		30/09/2025	30/06/2025
a)	Corrientes		
	A costo amortizado		
	Préstamos financieros	-	1.377.587.493
	Préstamos bancarios (1)		
	Adelantos en cuenta corriente (2)	126.348.244	864.367.041
	Prestamos con partes relacionadas en moneda extranjera (3)	1.042.342.980	949.964.153
	Otros pasivos financieros		
	Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera (4)	6.651.213.600	6.074.016.282
	Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en moneda extranjera (4)	9.416.225.760	8.610.578.693
	Otras deudas con Solyoro S.A. en moneda extranjera (4)	747.862.020	691.998.699

- (1) Al 30 de junio de 2025 los préstamos bancarios devengaban un interés mensual del 2,12%.
- (2) Al 30 de septiembre 2025 corresponde a adelantos en cuenta corriente los cuales devenga una tasa de interés mensual de 4,45% y al 30 de junio de 2025 correspondía a un adelanto en cuenta corriente los cuales devengaban una tasa de interés mensual de 4,1%.
- (3) Con fecha 20 de mayo del 2019, el accionista Señor Federico Zorraquín ha efectuado un préstamo a la Sociedad por u\$s 500.000. La tasa de interés correspondiente al préstamo es del 6 % anual, y las condiciones de cancelación de intereses y amortización de capital establecidas fueron las siguientes: intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos y amortización a partir del año contado desde el desembolso, en ocho cuotas trimestrales iguales y consecutivas. Con fecha 30 de junio de 2020, se recibió por parte del Señor accionista Federico Zorraquín, una oferta de refinanciación del préstamo, la cual establece refinanciar toda la deuda devengada hasta el 30 de junio de 2020 por el término de un año, a la misma tasa de interés pactada, venciendo la totalidad de las sumas adeudadas en consecuencia el día 30 de junio de 2021, la misma fue aceptada por la Sociedad en dicha fecha.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados dicho préstamo no ha sido cancelado, el acreedor no ha intimado su cobro y tal como fue informado por hecho relevante, la Sociedad se encuentra manteniendo conversaciones con el acreedor con la intención de concretar un acuerdo.

(4) Tal como se menciona en nota 4, el saldo total de la deuda en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2025 asciende a \$ 16.815.301.380 (dieciséis mil ochocientos quince millones trescientos un mil trescientos ochenta) y al 30 de junio de 2025 a \$ 15.376.593.674 (quince mil trescientos setenta y seis millones quinientos noventa y tres mil seiscientos setenta y cuatro), los cuales devengan una tasa de interés a partir del 1/1/2023 a tasa SOFR del 5,16% a diciembre 2023; a partir de enero del 2024 a una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base: 5,34 + 0,85 = 6,19 % a diciembre 2024 y a partir de enero del 2025 a una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base: 4,40 + 0,85 = 5,25% a septiembre 2025.

Nota 17. Cambios en normativa cambiaria.

El Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria" ("PAIS") incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 extendió el impuesto determinado por la ley 27.541 denominado "impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)", a la operatoria de compra de billetes y moneda extranjera cuya finalidad sea el pago de obligaciones por la contratación de servicios en el exterior o la importación de mercaderías comprendidas en la nomenclatura común del Mercosur (NCM). Esta operatoria estará alcanzada con una alícuota del siete coma cinco por ciento (7,5%).

Por medio de la Resolución General AFIP N° 5393/2023 se estableció la reglamentación del mencionado decreto por el cual, se estableció un pago a cuenta del impuesto PAIS del noventa y cinco por ciento (95 %) que será calculado sobre la base del valor FOB declarado en la destinación de la mercadería. La obligación de ingreso del pago a cuenta recae sobre el importador, quien deberá cumplirla al momento de la oficialización de la destinación de importación, junto con los derechos, tasas y demás tributos que graven la importación.

La Resolución General 5617/2024 de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero establece un nuevo régimen de percepción del 30% a cuenta del Impuesto a las Ganancias o sobre los Bienes Personales, que reemplaza a la RG 4815. Se aplica sobre operaciones en moneda extranjera como compra de divisas, pagos con tarjeta en el exterior, contrataciones a través de agencias de viaje y transporte internacional, siempre que se acceda al mercado de cambios. Quedan excluidas ciertas operaciones como gastos en salud, educación, libros y transporte a países limítrofes. Los agentes de percepción son bancos, emisores de tarjetas, agencias de viaje y empresas de transporte. La percepción se computa como pago a cuenta del impuesto correspondiente o puede solicitarse su devolución si no se es contribuyente. La norma rige desde su publicación el 19/12/2024 y se mantiene vigente más allá de la finalización del impuesto PAIS.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidenses con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas, lo que podría afectar la cadena de suministro de la Sociedad.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

Durante 2024, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) continuó con diversas medidas para regularizar el acceso al mercado de cambios y la negociación de bonos, destacándose la posibilidad de vender los Bonos BOPREAL a cuentas en el exterior bajo ciertas condiciones, y la introducción de beneficios cambiarios para importadores. Además, se establecieron reglas más flexibles para la cancelación de deudas externas, incluyendo una reducción de los plazos mínimos de pago para las importaciones, con franquicias específicas para MIPYMES. También se flexibilizó el acceso al mercado de cambios para ciertas operaciones de pago de intereses con vinculadas del exterior.

Con fecha 11 de abril de 2025, el BCRA emitió la Comunicación "A" 8226, con vigencia a partir del 14 de abril de 2025, que eliminó prácticamente todas las restricciones para que las personas humanas puedan acceder al MULC y operar en forma simultánea con títulos valores con liquidación en moneda extranjera. Esta medida produjo una unificación de hecho de la cotización del peso contra las divisas extranjeras registrada en el MULC y la implícita en los mercados financieros que operan con títulos valores con liquidación en moneda extranjera. Con respecto a las personas jurídicas, esta norma habilita el acceso al MULC para el giro de utilidades y dividendos a accionistas no residentes, siempre que se cumplan los siguientes requisitos: i) las utilidades deben corresponder a ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025; ii) deben tratarse de ganancias realizadas reflejadas en estados contables anuales, regulares y auditados. Se mantienen las restricciones que, desde 2020, impiden a las personas jurídicas operar simultáneamente en el MULC y con títulos valores con liquidación en moneda extranjera (dólar MEP o CCL y demás operaciones incluidas en los puntos 3.16.3.1 y 3.16.3.2 de las Normas de Exterior y Cambios del BCRA).

En esa misma fecha, el Gobierno Nacional anunció un acuerdo de facilidades extendidas con el Fondo Monetario Internacional por 20.000 millones de dólares y la implementación de un nuevo esquema monetario y cambiario mediante el cual la cotización del peso respecto del dólar estadounidense fluctuará dentro de una banda móvil, entre ARS 1.000 y ARS 1.400, cuyos límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual

Nota 18. Oferta Pública de Adquisición Voluntaria (OPAV)

El 1 de septiembre de 2021 se informó por hecho relevante el resultado de la OPAV.

Se detalla a continuación los resultados:

• Cantidad de acciones de Garovaglio y Zorraquin respecto de las que se aceptó la Oferta:

11.491.393 Acciones, lo cual representa el 26.12% del total de 44.000.000 de acciones emitidas y en circulación de Garovaglio Y Zorraquín. En consecuencia, se ha cumplido la Condición de la Oferta relativa a que participen accionistas con una participación mínima en la oferta del 25.10% sobre el total del capital.

Cantidad de Accionistas de Garovaglio y Zorraquín que aceptaron la Oferta:

558 Accionistas por un total de 11.491.393 Acciones. La OPAV se extendía a 22.043.991 de Acciones representativas del 50,1000% del capital social de Garovaglio y Zorraquín. La Oferta fue aceptada por el 52,1321% de las 22.043.991 Acciones a las que se dirigió.

Precio a pagar por el Oferente:

Por cada una de las Acciones, el Oferente pagará \$25 (Pesos veinticinco) (el "Precio Ofrecido"), lo que arroja un monto total a pagar de \$287.284.825 (Pesos doscientos ochenta y siete millones, doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos veinticinco). El Precio Ofrecido será pagado neto del impuesto a las ganancias que pudiera corresponder.

Fecha de Liquidación:

Hasta el 7 de septiembre de 2021

En consecuencia, se informa que como resultado de la Oferta (y una vez liquidada la misma), el Oferente es titular en forma directa de las Acciones de Garovaglio y Zorraquín representativas del 76,0168% del capital social y de los votos de Garovaglio y Zorraquín.

La autorización para realizar esta Oferta ha sido concedida mediante providencia del directorio de la CNV de fecha 15 de julio de 2021. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto

Nota 19. Hechos posteriores

Con fecha 30 de octubre de 2025, fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. En la misma se resolvió absorber la totalidad de los resultados no asignados negativos con la reserva facultativa.

No se han producido con posterioridad al cierre del período y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, otros hechos o circunstancias que modifiquen significativamente el resultado del mismo que no hayan sido mencionados en los presentes estados financieros.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Composición de los principales rubros
Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

ANEXO I Hoja 1 de 3

Caja en moneda extranjera (Anexo VII) 271.383	833.420 251.070 575.238 306.939 - 322.905 289.572 802.977 998.250 026.133 837.677 254.705 774.254
Caja en moneda extranjera (Anexo VII) 271.383 2 Bancos en pesos 221.695.146 125. Bancos en moneda extranjera (Anexo VII) 4.538.929 4. Cuenta comitente en pesos 21.988.641 105. Cuenta comitente en moneda extranjera (Anexo VII) 113.818.699 105. Total 396.163.827 242. Deudores comerciales Comunes 6.590.481.407 8.577. En moneda extranjera (Anexo VII) 264.097.402 142. Valores a depositar 3.474.038.629 4.163. Deudores en gestión judicial 190.907.366 202. Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (Anexo VII y nota 4) 21.910.705 20. Provisión deudores incobrables comunes (Anexo IV) (191.972.555) (204. Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII) (136.935.795) (126.	251.070 575.238 306.939 - 322.905 289.572 802.977 998.250 026.133 837.677 254.705 774.254;
Bancos en pesos 221.695.146 125.	575.238 306.939 - 322.905 289.572 802.977 998.250 026.133 837.677 254.705 774.254;
Bancos en moneda extranjera (Anexo VII)	306.939 - 322.905 289.572 802.977 998.250 026.133 837.677 254.705 774.254
Cuenta comitente en pesos 21.988.641 Cuenta comitente en moneda extranjera (Anexo VII) 113.818.699 105. Total 396.163.827 242. Deudores comerciales Comunes 6.590.481.407 8.577.4 En moneda extranjera (Anexo VII) 264.097.402 142.4 Valores a depositar 3.474.038.629 4.163. Deudores en gestión judicial 190.907.366 202. Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (Anexo VII y nota 4) 21.910.705 20. Provisión deudores incobrables comunes (Anexo IV) (191.972.555) (204. Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII) (136.935.795) (126.	322.905 289.572 802.977 998.250 026.133 837.677 254.705 774.254)
Cuenta comitente en moneda extranjera (Anexo VII) 113.818.699 105. Total 396.163.827 242. Deudores comerciales Comunes 6.590.481.407 8.577. En moneda extranjera (Anexo VII) 264.097.402 142. Valores a depositar 3.474.038.629 4.163. Deudores en gestión judicial 190.907.366 202. Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (Anexo VII y nota 4) 21.910.705 20. Provisión deudores incobrables comunes (Anexo IV) (191.972.555) (204. Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII) (136.935.795) (126.	802.977 998.250 026.133 837.677 254.705 774.254)
Total 396.163.827 242.22	802.977 998.250 026.133 837.677 254.705 774.254
Deudores comerciales Comunes 6.590.481.407 8.577.4 En moneda extranjera (Anexo VII) 264.097.402 142.9 Valores a depositar 3.474.038.629 4.163.1 Deudores en gestión judicial 190.907.366 202.2 Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (Anexo VII y nota 4) 21.910.705 20.2 Provisión deudores incobrables comunes (Anexo IV) (191.972.555) (204.2) Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII) (136.935.795) (126.2)	802.977 998.250 026.133 837.677 254.705 774.254
Comunes 6.590.481.407 8.577.4 En moneda extranjera (Anexo VII) 264.097.402 142.4 Valores a depositar 3.474.038.629 4.163. Deudores en gestión judicial 190.907.366 202. Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (Anexo VII y nota 4) 21.910.705 20. Provisión deudores incobrables comunes (Anexo IV) (191.972.555) (204. Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII) (136.935.795) (126.	998.250 026.133 837.677 254.705 774.254)
Comunes 6.590.481.407 8.577.4 En moneda extranjera (Anexo VII) 264.097.402 142.4 Valores a depositar 3.474.038.629 4.163. Deudores en gestión judicial 190.907.366 202. Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (Anexo VII y nota 4) 21.910.705 20. Provisión deudores incobrables comunes (Anexo IV) (191.972.555) (204. Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII) (136.935.795) (126.	998.250 026.133 837.677 254.705 774.254)
En moneda extranjera (Anexo VII) 264.097.402 142.3 Valores a depositar 3.474.038.629 4.163.1 Deudores en gestión judicial 190.907.366 202.3 Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (Anexo VII y nota 4) 21.910.705 20.3 Provisión deudores incobrables comunes (Anexo IV) (191.972.555) (204.16.2) Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII) (136.935.795) (126.3)	998.250 026.133 837.677 254.705 774.254)
Valores a depositar 3.474.038.629 4.163.1 Deudores en gestión judicial 190.907.366 202.1 Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (Anexo VII y nota 4) 21.910.705 20.1 Provisión deudores incobrables comunes (Anexo IV) (191.972.555) (204.1 Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII) (136.935.795) (126.1	026.133 837.677 254.705 774.254)
Deudores en gestión judicial 190.907.366 202.1 190.907.366 Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (Anexo VII y nota 4) 21.910.705 20.1 190.972.555) (204.1 190.972	837.677 254.705 774.254
Créditos comerciales sociedad relacionada en moneda extranjera (Anexo VII y nota 4) 21.910.705 20.1 Provisión deudores incobrables comunes (Anexo IV) (191.972.555) (204.1 Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII) (136.935.795) (126.1 Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII)	254.705 774.254
Provisión deudores incobrables comunes (Anexo IV) (191.972.555) (204. Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII) (136.935.795) (126.	774.254
Provisión deudores incobrables en moneda extranjera (anexo IV y VII) (136.935.795) (126.	
	/36710
10.212.321.133 12.173.	
	+00.770
Otros créditos	
Corrientes	
	900.718
	405.761
	077.220
	077.220)
	958.827
	182.236
	963.368
	790.481
	412.925
	388.055
	321.559
Impuesto al valor agregado a saldo a favor 353.792.361	-
	881.017
	401.725)
	417.396
	935.303
	237.534
	568.829
	534.862
	497.146
No corrientes	
	301.760
	229.207
	062.211
	063.017
	082.392
Provisión impuesto a las ganancias (nota 6) (798.128.542)	-
	290.426
ů – v	381.048
	481.172
	853.243
	158.370
	284.953
	061.765
Activo por impuesto diferido	
Crédito por impuesto diferido (nota 6) 3.731.133.793 3.343.	991.915
Total 3.731.133.793 3.343.	991.915

Composición de los principales rubros
Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

ANEXO I Hoja 2 de 3

Inventarios	30/9/2025	30/6/2025
Materias primas y materiales	7.197.099.051	6.397.845.167
Productos en proceso	133.901.643	588.069
Mercaderías en tránsito	1.696.640.419	1.341.958.305
Productos terminados	1.468.221.465	494.608.403
Mercaderías de reventa	437.738.126	184.347.013
Total	10.933.600.704	8.419.346.957
Total	10.000.000.704	0.410.040.001
Acreedores comerciales		
Corrientes		
Proveedores locales	8.906.425.808	8.044.873.237
Proveedores en moneda extranjera (Anexo VII)	4.774.841.709	3.607.984.567
Proveedores en moneda extranjera - Rheem Manufacturing Co. (Anexo VII y nota 4)	21.427.219	19.826.662
Provisión para gastos	1.421.385.809	1.469.946.607
Anticipos de clientes locales	142.561.002	1.108.491.937
Total	15.266.641.547	14.251.123.010
No Corrientes		
	272.961.350	310.194.372
Proveedores locales		
Proveedores en moneda extranjera (Anexo VII)	103.318.502	142.734.582
Total	376.279.852	452.928.954
Préstamos		
Corrientes		
Adelantos en cuenta corriente (nota 16)	126.348.244	864.367.041
Bancarios y financieros en pesos (nota 16)	-	1.377.587.493
Préstamos con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	690.000.000	638.458.819
Intereses a pagar con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	352.342.980	311.505.334
Total	1.168.691.224	3.191.918.687
Deudas Sociales		
Corrientes		
	2.185.130.239	1.940.717.395
Remuneraciones y cargas sociales		
Indemnizaciones a pagar	53.968.659	899.231 739.335.312
Provisión gratificaciones a pagar en moneda extranjera (Anexo VII)	826.484.794	
Provisión gratificaciones a pagar		35.912.176
Total	3.065.583.692	2.716.864.114
Deudas fiscales		
Corrientes		
IVA a pagar	-	289.351.888
Retención impuesto a los ingresos brutos	216.657.111	-
Retenciones y percepciones ingresos brutos a pagar	-	279.611.687
Retención impuesto a las ganancias	70.503.116	84.967.957
Retenciones y percepciones Impuesto al valor agregado	217.896.749	234.677.363
Otros impuestos a pagar	16.714.474	21.260.157
Total	521.771.450	909.869.052
Otras deudas		
Corrientes	9E 000 0E0	07 400 400
Provisión honorarios directores y síndicos	25.939.956	27.488.122
Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	6.651.213.600	6.074.016.282
Otras deudas con Rheem Manufacturing Co. en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	9.416.225.760	8.610.578.693
Otras deudas con Solyoro S.A. en moneda extranjera (Anexo VII y notas 4 y 16)	747.862.020	691.998.699
Total	16.841.241.336	15.404.081.796

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. Composición de los principales rubros

Correspondiente al periodo de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados) (Expresado en pesos)

ANEXO I Hoja 3 de 3

Otras deudas	30/9/2025	30/6/2025
No corrientes		
Deposito en Garantía de terceros (Anexo VII)	5.683.392	5.562.178
Total	5.683.392	5.562.178
Pasivo por impuestos diferido		
Pasivo por impuesto diferido (nota 6)	2.066.049.240	2.130.916.399
Total	2.066.049.240	2.130.916.399
Dividendos a pagar		
Dividendos en efectivo a pagar	281.160	297.940
Total	281.160	297.940
Costos e ingresos financieros	30/9/2025	30/9/2024
Ingresos financieros		
Intereses y otros resultados financieros	-	165.101.287
Diferencia de cambio	-	952.145.628
Resultado inversiones	26.595.183	-
Total ingresos financieros	26.595.183	1.117.246.915
Costos financieros		
Intereses y otros resultados financieros	(779.687.689)	
Resultado inversiones	-	(773.521.705)
Diferencia de cambio	(1.626.447.606)	(172.795.090)
Comisiones y gastos bancarios	(139.396.025)	(119.121.772)
Descuentos financieros	(1.120.189.505)	(499.594.249)
Intereses punitorios- Partes relacionadas (nota 4)	(5.040.778)	(4.553.160)
Intereses- Partes relacionadas (nota 4)	(94.296.410)	(98.829.878)
Intereses- Rheem Manufacturing Co. (nota 4)	(106.229.704)	(114.183.908)
Total costos financieros	(3.871.287.717)	(1.782.599.762)
Otros ingresos y egresos netos		
Ingresos		
Venta de chatarra	62.060.897	35.272.564
Ingreso por alquiler de planta	7.575.224	7.314.415
and the second s	7.070.224	7.517.415
Egresos		
Juicios laborales y otros	(44.810.714)	(34.386.353)
Créditos fiscales irrecuperables	(1.349.390)	(5.509.034)
Indemnizaciones	(231.172.186)	(59.611.079)
Donaciones	(17.195.242)	(5.705.807)
Diversos	(94.548.574)	(61.650.881)
Total otros ingresos y egresos netos	(319.439.985)	(124.276.175)

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Información requerida por el artículo 64 Inc. b) de la Ley 19550
Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados) (Expresado en pesos)

ANEXO II

	Gastos de	Gastos de	Gastos de	Total	Total
Rubros	producción	administración	comercialización	30/9/2025	30/9/2024
Honorarios y retribuciones por servicios	11.471.237	186.179.759	4.367.004	202.018.000	209.604.739
Sueldos, cargas sociales y gastos relacionados	1.555.721.504	675.669.183	382.715.179	2.614.105.866	2.423.803.429
Comisiones	-	-	304.215.046	304.215.046	259.849.524
Gastos en personal	378.613.699	134.062.511	114.735.673	627.411.883	565.800.052
Gastos por certificaciones	48.388.326	1.894.626	7.414.079	57.697.031	27.329.595
Imprenta y librería	4.425.969	4.117.462	8.588.164	17.131.595	6.921.402
Gastos de rodados	710.412	9.118.782	6.927.239	16.756.433	8.383.708
Gastos de movilidad y viáticos, almuerzos y refrigerios	610.914	6.374.670	16.588.883	23.574.467	16.798.464
Gastos de reparación y mantenimiento	407.857.502	39.048.314	14.489.692	461.395.508	252.305.691
Alquileres	-	1.246.051	870.771	2.116.822	2.087.751
Gastos de representación	347.670	20.109.601	2.477.810	22.935.081	20.133.493
Seguros	11.990.869	3.965.388	10.313.731	26.269.988	24.711.350
Promoción y publicidad	-	-	205.228.575	205.228.575	181.996.938
Gastos gestión calidad	8.704.900	-	-	8.704.900	3.728.029
Teléfono, luz, gas y otros gastos	9.288.261	20.471.266	4.686.891	34.446.418	46.738.111
Impuestos, tasas y contribuciones	20.484.134	57.160	270.724.937	291.266.231	275.959.304
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	194.117.895	-	194.117.895	191.477.821
Comisiones y gastos bancarios	-	8.575.381	-	8.575.381	7.351.368
Gastos de viaje	9.107.859	10.656.353	5.322.235	25.086.447	7.618.937
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión	601.791.629	157.300.105	-	759.091.734	595.287.066
Servicios Técnicos	-	-	273.746.440	273.746.440	359.099.837
Fletes y logística	13.769.124	3.781.577	980.432.282	997.982.983	1.126.959.262
Derechos de exportación	-	-	3.720.160	3.720.160	725.317
Otros gastos	4.904.219	12.334.375	815.184	18.053.778	1.579.833
Disposición final canjes por garantías	-	-	80.739.468	80.739.468	12.961.716
Deudores incobrables (1)	-	8.091.443	-	8.091.443	82.020.112
Derecho de uso de licencias- Rheem Manufacturing Co.	-	-	82.642.207	82.642.207	82.642.207
Totales al 30/09/2025	3.088.188.228	1.497.171.902	2.781.761.650	7.367.121.780	-
Totales al 30/09/2024	2.628.403.564	1.350.574.209	2.814.897.283	-	6.793.875.056

(1) Imputado en Anexo IV.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Costo de ventas

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados) (Expresado en pesos)

ANEXO III

	30/9/2025	30/9/2024
Existencia al comienzo del ejercicio (1)	7.077.388.652	8.335.037.805
Compras del período	16.788.680.549	12.728.855.642
Gastos según detalle (Anexo II)	3.088.188.228	2.628.403.564
Existencia al final del período (1)	(9.236.960.285)	(6.867.728.023)
Costo de ventas	17.717.297.144	16.824.568.988

(1) Excluye mercaderías en tránsito.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Provisiones

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados) (Expresado en pesos)

ANEXO IV

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos del período	Bajas del período (5) Por utilización (5)	-Saldos al 30/09/2025	Saldos al 30/06/2025
Deducidas en el Activo					
Deudores comerciales Otros créditos (1) Total corriente	331.510.964 43.077.220 374.588.184	8.091.443 8.091.443	(2.602.614) (197.179) (2.799.793)	328.908.350 50.971.484 379.879.834	331.510.964 43.077.220 374.588.184
Créditos fiscales (2) Total no corriente	106.063.017 106.063.017	1.349.390 1.349.390	(9.890.384) (9.890.384)	97.522.023 97.522.023	106.063.017 106.063.017
Total Activo	480.651.201	9.440.833	(12.690.177)	477.401.857	480.651.201
Incluidas en el Pasivo					
Para garantías (3)	47.685.721	273.746.440	(261.432.161)	60.000.000	47.685.721
Total corriente	47.685.721	273.746.440	(261.432.161)	60.000.000	47.685.721
Juicios laborales y otros (4)	539.549.687	44.810.714	(32.675.519)	551.684.882	539.549.687
Total no corriente	539.549.687	44.810.714	(32.675.519)	551.684.882	539.549.687
Total Pasivo	587.235.408	318.557.154	(294.107.680)	611.684.882	587.235.408
Totales	1.067.886.609	327.997.987	(306.797.857)	1.089.086.739	1.067.886.609

- (1) Contenido en deudores incobrables en anexo II.
- (2) Aumento contenido en otros ingresos y egresos.
- (3) Contenido en servicios técnicos en anexo II.
- (4) Aumento imputado en otros ingresos y egresos.
- (5) Dichos saldos incluyen una disminución por el resultado monetario generado por la reexpresión del saldo al inicio.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Propiedades, planta y equipos consolidado

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados) (Expresado en pesos)

ANEXO V

	Valor al inicio del					Valor al cierre		Depreciao	ción		Neto	Neto
Concepto	ejercicio	Aumentos	Reclasificaciones	Consumos	Bajas	del ejercicio	al inicio	Bajas	del período	al cierre	Resultante 30/9/2025	Resultante 30/6/2025
Terrenos	438.517.741	-	-	-	-	438.517.741	-	-	-	-	438.517.741	438.517.741
Edificios	4.418.473.071	-	-	-	-	4.418.473.071	1.261.563.908	-	22.092.365	1.283.656.273	3.134.816.798	3.156.909.163
Edificio Derecho de Uso	1.789.801.452	27.459.186	-	-	-	1.817.260.638	1.204.637.231	-	128.266.869	1.332.904.100	484.356.538	585.164.221
Matrices	6.739.267.417	9.854.132	-	-	-	6.749.121.549	6.507.236.312	-	80.169.973	6.587.406.285	161.715.264	232.031.105
Instalaciones	6.705.449.120	8.049.513	260.009.575	-	-	6.973.508.208	4.288.410.755	-	166.672.189	4.455.082.944	2.518.425.264	2.417.038.365
Muebles y útiles	1.180.517.985	8.570.908	-	-	-	1.189.088.893	1.002.649.674	-	13.323.920	1.015.973.594	173.115.299	177.868.311
Rodados	1.629.439.436	-	426.187.472	-	-	2.055.626.908	1.461.425.091	-	21.309.374	1.482.734.465	572.892.443	168.014.345
Máquinas y equipos	18.851.013.612	397.326.725	-	-	-	19.248.340.337	16.086.961.699	-	178.215.486	16.265.177.185	2.983.163.152	2.764.051.913
Herramientas	7.182.357.789	23.459.072	-	-	-	7.205.816.861	6.801.717.247	-	113.930.054	6.915.647.301	290.169.560	380.640.542
Otros bienes de uso	749.144.742	-	-	-	-	749.144.742	707.543.716	-	6.078.268	713.621.984	35.522.758	41.601.026
Repuestos	2.247.388.959	406.995.530	-	(65.964.735)	-	2.588.419.754	-	-	-	-	2.588.419.754	2.247.388.959
Obras en curso	3.164.447.748	-	(686.197.047)	-	-	2.478.250.701	-	-	-	-	2.478.250.701	3.164.447.748
Totales al 30/09/2025	55.095.819.072	881.715.066	-	(65.964.735)	-	55.911.569.403	39.322.145.633	-	730.058.498	40.052.204.131	15.859.365.272	-
Totales al 30/06/2025	52.425.565.223	3.632.119.558	-	(878.797.128)	(83.068.581)	55.095.819.072	37.046.246.715	(58.852.199)	2.334.751.117	39.322.145.633	-	15.773.673.439

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Apertura de créditos y pasivos

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados) (Expresado en pesos)

ANEXO VI

		Activos					Pasivos			
Plazos	Activos por impuesto diferido	Otros créditos	Deudores comerciales	Provisiones	Pasivos por impuesto diferido	Préstamos (1 y 2)	Acreedores comerciales	Dividendos a pagar	Deudas fiscales y sociales	Otras deudas (3)
Vencido										
Hasta 3 meses vencido	-	=	830.594.898	-	-	_	2.641.387.773	-	-	-
De 3 a 6 meses vencido	-	=	-	-	-	-	2.316.051.021	-	-	-
De 6 a 9 meses vencido	-	_	_	-	_	_	-	_	_	_
De 9 a 12 meses vencido	-	_	_	-	_	_	_	_	_	8.009.448
Vencido a más de 1 año	-	-	-	-	-	1.042.342.980	-	-	-	3.655.803
Total vencido	-	-	830.594.898	-	-	1.042.342.980	4.957.438.794		-	11.665.251
Sin plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A vencer										
Hasta 3 meses	-	2.928.316.638	9.373.492.881	-	-	126.348.244	9.967.683.229	-	2.644.840.666	16.829.576.085
De 3 a 6 meses	-	19.316.111	8.439.380	-	-	-	106.564.473	-	942.514.476	-
De 6 a 9 meses	=	22.539.366	=	=	=	-	106.564.473	=	=	=
De 9 a 12 meses	-	25.844.490	-	-	-	-	97.013.493	-	-	-
De 1 a 2 años	-	107.325.919	-	125.421.639	-	-	298.247.854	-	-	5.683.392
De 2 a 3 años	-	57.832.430	-	-	-	-	109.409.083	-	-	-
Mas de 3 años	-	=	=	-	-	=	-	-	-	-
Total a vencer	-	3.161.174.954	9.381.932.261	125.421.639	-	126.348.244	10.685.482.605	-	3.587.355.142	16.835.259.477
	0 =01 105 ===			100 000 - :-	0.000.046.5					
Sin plazo	3.731.133.793	2.676.076.893	=	486.263.243	2.066.049.240	-	-	281.160	=	-
Total al 30/09/2025	3.731.133.793	5.837.251.847	10.212.527.159	611.684.882	2.066.049.240	1.168.691.224	15.642.921.399	281.160	3.587.355.142	16.846.924.728
Total al 30/06/2025	3.343.991.915	5.978.558.911	12.775.408.778	587.235.408	2.130.916.399	3.191.918.687	14.704.051.964	297.940	3.626.733.166	15.409.643.974

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2025 y 30 de junio de 2025, los préstamos con partes relacionadas en USD devengan un interés 6% anual

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

⁽²⁾ Al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio 2025 corresponde adelantos en cuenta corriente los cuales devengan una tasa de interés mensual de 4,45% y de 4,1%, respectivamente.

⁽³⁾ Al 30 de septiembre de 2025 los préstamos con sociedades y partes relacionadas en USD devengan a partir de enero del 2025 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base: 4,40 + 0,85 = 5,25%; Al 30 de junio de 2025 el saldo total de la deuda en moneda extranjera devengaba a partir de enero 2024 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base: 5,34 + 0,85 = 6,19% a diciembre 2024

El resto de los créditos y deudas no devengan intereses ni poseen pautas de actualización.

Moneda Extranjera

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados) (Expresado en pesos)

ANEXO VII

Denominación y característica		e de la moneda anjera	Cambio o cotización vigente	Valor al 30/09/2025	Valor al 30/06/2025	
Activo Activo Corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo Caja Caja Bancos Cuenta comitente - En moneda extranjera Total efectivo y equivalentes de efectivo	U\$S Euro U\$S U\$S	133 56 3.311 82.459	1.371,00 1.608,59 1.371,00 1.380,30	181.945 89.438 4.538.929 113.818.699 118.629.011	187.550 63.519 4.306.939 105.322.905 109.880.913	
Inversiones Fondos comunes de inversión Total inversiones	U\$S	314.363	1.494,02	469.664.790 469.664.790	312.324.015 312.324.015	
Deudores comerciales Del exterior Deudores comerciales sociedades relacionadas Previsión deudores incobrables Total deudores comerciales	U\$S U\$S U\$S	192.631 15.982 (99.880)	1.371,00 1.371,00 1.371,00	264.097.402 21.910.705 (136.935.795) 149.072.312	142.998.250 20.254.705 (126.736.710) 36.516.245	
Otros créditos Reembolsos por exportación Anticipo de proveedores en moneda extranjera Gastos pagados por adelantado Total otros créditos corrientes	U\$S U\$S U\$S	57.379 46.519 18.257	1.371,00 1.371,00 1.371,00	78.666.457 63.777.889 25.030.866 167.475.212	73.412.925 89.935.303 44.405.761 207.753.989	
Total del activo				904.841.325	666.475.162	
Pasivo Pasivo corriente						
Acreedores comerciales Proveedores en moneda extranjera Proveedores en Soc. art. 33- Ley 19.550 Proveedores en moneda extranjera Proveedores en moneda extranjera Proveedores por contratos de arrendamiento Proveedores por contratos Leasing HP Financial Total acreedores comerciales	U\$S U\$S Euro Yuanes U\$S U\$S	2.921.417 15.527 32.353 2.317.527 104.568 63.843	1.380,00 1.380,00 1.622,60 197,79 1.380,00 1.380,00	4.031.554.972 21.427.219 52.495.296 458.383.764 144.303.840 88.103.837 4.796.268.928	2.853.083.428 19.826.662 108.897.623 422.118.532 133.524.724 90.360.260 3.627.811.229	
Préstamos Préstamos con partes relacionadas Intereses a pagar con partes relacionadas Total préstamos	U\$S U\$S	500.000 255.321	1.380,00 1.380,00	690.000.000 352.342.980 1.042.342.980	638.458.819 311.505.334 949.964.153	
Deudas Sociales Provisión gratificaciones a pagar Total deudas sociales	U\$S	598.902	1.380,00	826.484.794 826.484.794	739.335.312 739.335.312	
Otras deudas Otras deudas con partes relacionadas en moneda extranjera Otras deudas en moneda extranjera-Rheem Manufacturing Co. Otras deudas con Solyoro S.A. en moneda extranjera Total otras deudas	U\$S U\$S U\$S	4.819.720 6.823.352 541.929	1.380,00 1.380,00 1.380,00	6.651.213.600 9.416.225.760 747.862.020 16.815.301.380	6.074.016.282 8.610.578.693 691.998.699 15.376.593.674	
Pasivo no corriente						
Acreedores comerciales Proveedores por contratos de arrendamiento Proveedores por contratos Leasing HP Financial Total acreedores comerciales	U\$S U\$S	17.428 57.440	1.380,00 1.380,00	24.050.640 79.267.862 103.318.502	55.635.302 87.099.280 142.734.582	
Otras deudas Deposito en garantia en moneda extranjera Total otras deudas	U\$S	4.118	1.380,00	5.683.392 5.683.392	5.562.178 5.562.178	
Total del pasivo			<u> </u>	23.589.399.976	20.842.001.128	

U\$S: dólares estadounidenses.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Inversiones

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados) (Expresado en pesos)

ANEXO VIII

Cuenta principal y características	Cantidad	Valor de cotización	Valor al 30/09/2025
Activo Activo corriente			
Fondos comunes de inversión:			
Ahorro Plus Clase B Balance Fund Clase B ST Zero - Clase B Consultatio-Multimercado III Clase B	4.837.763 512.881 151.510.391 221.289	178,56 2.863,76 9,87 2.122,40	863.820.818 1.468.768.471 1.496.104.510 469.664.790
Total Fondos comunes de inversión			4.298.358.589
Obligaciones negociables ON YPF-YMCQO ONCENTRAL PUERTO. Clase A USD ONYPF. Clase 25 USD ONVISTA ENERGY 20 USD ON-PLAZA LOGISTICA USD ON-OL DEL VAL USD	97.700 500.000 500.000 19.300 500.000 300.000	1.527,00 1.556,86 1.564,00 1.610,00 1.350,00 1.535,00	149.187.900 778.431.677 782.000.000 31.073.000 675.000.000 460.500.000
Total Obligaciones negociables			2.876.192.577
Titulos públicos			
AL30-BONO REP.ARGUSD STEP UP 2030	743.223	750,00	557.417.250
Total Titulos públicos			557.417.250
Totales al 30/09/2025			7.731.968.416
Totales al 30/06/2025			7.651.551.418

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.
Propiedades de Inversión
Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septeimbre de 2025
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros consolidados)
(Expresado en pesos)

ANEXO IX

	Va			Depreciaciones			
Concepto	Saldo al inicio	ejercicio	Al inicio	Del ejercicio	Al cierre	Neto resultante	
Terrenos	187.132.662	187.132.662	-	-	-	187.132.662	
Edificios	5.806.647.298	5.806.647.298	1.393.595.460	29.033.236	1.422.628.696	4.384.018.602	
Provisión por desvalorización	(4.179.621.932)	(4.179.621.932)	-	-	-	(4.179.621.932)	
Totales al 30/09/2025	1.814.158.028	1.814.158.028	1.393.595.460	29.033.236	1.422.628.696	391.529.332	
Totales al 30/06/2025	1.814.158.028	1.814.158.028	1.277.462.518	116.132.942	1.393.595.460	420.562.568	

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Estado de resultados integral separado

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados) (Expresados en pesos)

	30/9/2025	30/9/2024
Resultado por participación en subsidiarias	221.179.339	113.968.623
Gastos de administración (anexo V)	(11.538.133)	(16.672.170)
Otros ingresos y egresos netos (anexo I)	(7.081.674)	(15.940.254)
Resultado por la Posición Monetaria neta	(10.232.477)	12.335.647
Ingresos financieros (anexo I)	-	55.113.886
Costos financieros (anexo I)	(84.854.768)	(13.830.274)
Resultado ordinario antes del impuesto a las ganancias - Ganancia	107.472.287	134.975.458
Impuesto a las ganancias (nota 4)	1.011.257	(3.347.874)
Ganancia neta e integral del período	108.483.544	131.627.584

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

Resultado por acción ordinaria:	30/09/2025	30/09/2024
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las		
ganancias por acción básica	44.000.000	44.000.000
Resultado por acción básico (nota 3.9)	2,47	2,99

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Estado de situación financiera intermedio separado al 30 de septiembre de 2025

Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados) (Expresados en pesos)

ACTIVO	30/09/2025	30/06/2025	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/09/2025	30/06/2025
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	10.286.711.611	10.178.228.067
ACTIVO NO CORRIENTE Inversiones en sociedades (anexo II) Activos por impuestos diferidos (anexo I y notas 4 y 8) Otros créditos (anexo I y nota 8)	11.674.079.990 2.078.739 2.636.024	11.452.900.651	PASIVO NO CORRIENTE Provisiones (anexo III y nota 8) Pasivo por impuesto diferido (anexo I y notas 4 y 8)	7.290.558 -	7.085.727 952.854
Total Activo No Corriente	11.678.794.753	11.457.222.747	Total Pasivo No Corriente	7.290.558	8.038.581
ACTIVO CORRIENTE Otros créditos (anexo I y nota 8) Efectivo y equivalentes de efectivo (anexo I)	6.592.128 352.126	7.850.993	PASIVO CORRIENTE Dividendos a pagar (anexo I y nota 8) Otras deudas (anexo I y nota 8) Deudas fiscales (anexo I y nota 8) Préstamos (anexo I y notas 8) Acreedores comerciales (anexo I y nota 8)	281.160 34.106.364 124.092 1.347.652.616 9.572.606	297.940 36.103.140 47.067 1.231.151.822 11.661.632
Total Activo Corriente	6.944.254	8.305.502	Total Pasivo Corriente Total Pasivo	1.391.736.838 1.399.027.396	1.279.261.601 1.287.300.182
Total Activo	11.685.739.007	11.465.528.249	Total Pasivo y Patrimonio Neto	11.685.739.007	11.465.528.249

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. Estado de cambios en el patrimonio intermedio separado

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados) (Expresados en pesos)

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total del	
Rubros	Capital social (nota 6)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	patrimonio neto 30/09/2025	
Saldos al 30 de junio de 2025	44.000.000	9.110.343.054	9.154.343.054	814.388.809	1.573.306.670	(1.363.810.466)	10.178.228.067	
Ganancia neta e integral del período	-	-	-	-	-	108.483.544	108.483.544	
Saldos al 30 de septiembre de 2025	44.000.000	9.110.343.054	9.154.343.054	814.388.809	1.573.306.670	(1.255.326.922)	10.286.711.611	

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total del	
Rubros	Capital social (nota 6)	Ajuste del capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	patrimonio neto 30/09/2024	
Saldos al 30 de junio de 2024	44.000.000	9.110.343.054	9.154.343.054	814.388.809	3.544.062.175	(1.970.755.504)	11.542.038.534	
Ganancia neta e integral del período	-	-	-	-	-	131.627.584	131.627.584	
Saldos al 30 de septiembre de 2024	44.000.000	9.110.343.054	9.154.343.054	814.388.809	3.544.062.175	(1.839.127.920)	11.673.666.118	

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados) (Expresados en pesos)

	30/09/2025	30/09/2024
<u>Variación del efectivo</u>		
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del ejercicio (1)	454.509	771.775
Efectivo y equivalentes a efectivo al cierre del período (1)	352.126	102.867
Disminución neta del efectivo y equivalentes a efectivo	(102.383)	(668.908)
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia neta e integral del período	108.483.544	131.627.584
Impuesto a las ganancias devengado	(1.011.257)	3.347.874
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Intereses devengados	26.415.690	9.377.707
Diferencia de cambio generada por pasivos	58.230.467	(50.811.322)
Resultado por participación en subsidiarias	(221.179.339)	(113.968.623)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución (aumento) en otros créditos	866.198	(3.093.304)
Disminución en acreedores comerciales	(2.089.026)	` ,
Aumento en deudas fiscales	135.428	2.898.305
Aumento en otras provisiones	204.831	10.164.948
Disminución en otras deudas	(2.013.556)	(2.630.005)
Flujo de efectivo utilizado en las actividades operativas	(31.957.020)	(14.288.063)
Actividades de financiación		
Variación en préstamos	31.854.637	13.619.155
Flujo de efectivo procedente de las actividades de financiación	31.854.637	13.619.155
Disminución neta del efectivo y equivalentes a efectivo	(102.383)	(668.908)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.

(1) Se considera efectivo al rubro Efectivo y equivalentes a efectivo.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Expresadas en pesos)

Nota 1. Información corporativa y objeto de la Sociedad

Garovaglio y Zorraquín S.A. (G&Z) es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias). Su domicilio legal es Avda. del Libertador 6570 - Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La compañía inició sus actividades en el año 1924. En sus comienzos, sus negocios se desarrollaron en el mercado azucarero, expandiéndose luego a la comercialización de productos alimenticios y posteriormente a la actividad agrícola ganadera. Con posterioridad, se convirtió en un holding empresario con participación accionaria en diversas empresas que desarrollaban actividades industriales, financieras y de servicios.

Desde hace años, la compañía no lleva adelante operaciones propias sino que participa en el patrimonio de las Sociedades: Finpak S.A. (con una tenencia del 98,05 %) y Rheem S.A. (con una participación del 70%).

En distintas notas y en la Reseña de los Estados Financieros intermedios condensados de la Sociedad, se brinda más información sobre las actividades de las empresas mencionadas.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las Pymes en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCV).

Para la preparación de los presentes estados financieros separados condensados intermedios de la Sociedad por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, presentados en forma comparativa, la Sociedad ha seguido los lineamientos establecidos por la RT 43, y en consecuencia, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros separados condensados de período intermedio la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones, administración del riesgo financiero, gestión de riesgo y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, ya emitidos.

Los presentes estados financieros intermedios condensados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Los estados financieros separados intermedios condensados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y han sido reexpresados en moneda de cierre, en el caso de las partidas no monetarias.

2.2. Información contable ajustada por inflación

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N°539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina deber ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; este es, en moneda homogénea de cierre del ejercicio sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dichos instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 5,96% en el periodo de 3 meses finalizado al 30 de septiembre de 2025.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de septiembre de 2025, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros intermedios condensados están expresados en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. Información comparativa

Con fines comparativos, los presentes estados financieros intermedios separados, incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 y al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, que son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Se han reclasificado ciertas cifras a los efectos de su presentación comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025.

2.5. Normas contables emitidas vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios

Las normas contables emitidas vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros están detalladas en la Nota 15 de los estados financieros consolidados.

2.6. Normas contables emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros

Las normas contables emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros están detalladas en la Nota 15 de los estados financieros consolidados.

Nota 3. Principales criterios contables.

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

3.1. Activos financieros y pasivos financieros

Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "activos financieros medidos a su valor razonable a través de resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "activos financieros mantenidos para la venta" y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento del reconocimiento inicial.

3.1.1. Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. A la fecha de los presentes estados financieros no existen partidas con restricción de uso que informar.

Los saldos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo con lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambios fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

3.1.2. Créditos y partidas por cobrar

Los créditos por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como "otros créditos". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad. Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

Los créditos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado.

Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

Las pruebas de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describen en la nota 9.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales se reduce por medio de una cuenta de previsión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral en el rubro "Otros ingresos y egresos netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se aplica contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Otros ingresos y egresos netos" en el estado de resultados integral.

3.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, excepto los instrumentos financieros derivados, se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.2.1. Préstamos

Los préstamos son valuados inicialmente a su valor razonable netos de los costos de transacción incurridos, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el valor inicial neto de costos de transacción y el valor de cancelación, se reconoce en resultados durante el ejercicio del préstamo mediante el método de la tasa de interés efectiva. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos e ingresos financieros" del estado de resultados integral.

Con fecha 20 de mayo del 2019, el accionista Señor Federico Zorraquín ha efectuado un préstamo a la Sociedad por u\$s 500.000. El destino y objeto de la suma indicada fue la cancelación de la deuda que Garovaglio y Zorraquín mantenía con su controlada Rheem S.A. La tasa de interés correspondiente al préstamo es del 6 % anual, siendo las condiciones de cancelación de intereses y amortización de capital las siguientes: intereses pagaderos trimestralmente sobre saldos y amortización a partir del año contado desde el desembolso, en ocho cuotas trimestrales iguales y consecutivas. Con fecha 30 de junio de 2020, se recibió por parte del Señor accionista Federico Zorraquín, una oferta de refinanciación del préstamo, la cual establece refinanciar la deuda devengada hasta el día de la fecha por el término de un año, a la misma tasa de interés pactada, venciendo la totalidad de las sumas adeudadas en consecuencia el día 30 de junio de 2021, la misma fue aceptada por la Sociedad en dicha fecha.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados dicho préstamo no ha sido cancelado, el acreedor no ha intimado su cobro y la Sociedad se encuentra manteniendo conversaciones con el acreedor con la intención de concretar un acuerdo.

Dentro de las condiciones pactadas en el mencionado acuerdo, Garovaglio y Zorraquín S.A. renuncia a invocar la teoría de la imprevisión; la facultad de cancelar la suma adeudada en moneda de curso legal, según lo dispone supletoriamente el art 765 del Código Civil y Comercial; excesiva onerosidad sobreviniente; lesión enorme; abuso de derecho o imposibilidad de cumplimiento en orden a cancelar sus obligaciones de pago en una monedad de pago distinta o en una cantidad menor de aquella a cuyo pago se obligue. Consecuentemente Garovaglio y Zorraquín S.A. asume y toma a su cargo cualquier circunstancia presente o futura que pudiera afectar el mercado de cambios o mecanismos para la obtención de dólares estadounidenses o impidan o hagan más onerosa la adquisición de dicha moneda extranjera adeudada, obligándose en cualquier supuesto a cancelar la totalidad de sus obligaciones entregando la exacta cantidad de dólares estadounidenses adeudada. Por lo mencionado, la Sociedad deberá afrontar eventualmente con dólares de libre disponibilidad el compromiso asumido en dicho acuerdo.

Los préstamos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de si los vencimientos son anteriores o posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2025 y 30 de junio de 2025, G&Z registra un capital de trabajo negativo de \$ 1.384.792.583 y \$ 1.270.956.098 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo y accionistas.

3.2.2. Acreedores comerciales

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como "Acreedores comerciales". Las cuentas por pagar comerciales se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre.

3.2.3. Otras Deudas

Otras deudas corrientes: han sido valuados a valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.2.4. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad y sus subsidiarias se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Sociedad o sociedades subsidiarias.

3.3. Participaciones en subsidiarias y otras sociedades

La participación en subsidiarias comprende a las sociedades Rheem S.A. y Finpak S.A.

Subsidiarias son todas las entidades en las que la Sociedad tiene el poder de gobernar las políticas financieras y operativas, el que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto disponibles. Las asociadas son aquellas entidades sobre las cuales la Sociedad tiene influencia significativa pero no control, generalmente acompañado por una participación de entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

Conforme a lo establecido por la RT Nº 43 de la FACPCE, en los estados financieros separados de las Sociedades que deban presentar estados financieros consolidados, las inversiones en entidades subsidiarias, entidades controladas en forma conjunta y entidades en las que se posee influencia significativa, se contabilizarán utilizando el "método de la participación" o "método del valor patrimonial proporcional".

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas es igual o excede el valor de participación en dichas entidades, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, excepto cuando existan obligaciones legales o asumidas de proveer fondos o hacer pagos por cuenta de las mismas.

La participación en las ganancias y pérdidas de subsidiarias y asociadas se reconoce en la línea "Resultado por participación en subsidiarias" en el estado de resultados integral. La participación en los otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas se imputan en la línea "participación en otros resultados integrales en sociedades", de corresponder.

La Sociedad determina a la fecha de cada cierre si existe evidencia objetiva de que una inversión en una entidad subsidiaria y asociada no es recuperable. De ser el caso, la Sociedad calcula el monto de desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de dicha inversión y su valor contable, reconociendo el monto resultante en "Resultado por participación en subsidiarias" en el estado de resultados integral.

En el cuadro a continuación, se detallan las entidades subsidiarias sobre las cuales se aplicó el método de la participación:

Controlled Dafe	Defe	Moneda	A satistical and	Fecha de	Participación porcentual directa	
Sociedad	País	funcional	Actividad	cierre de ejercicio	30/09/2025	30/06/2025
Rheem S.A.	Argentina	Pesos	Fabricación y comercialización de termotanques, calefones, calefactores y convectores	30/06	70%	70%
Finpak S.A.	Argentina	Pesos	Operaciones industriales, comerciales, y financieras	30/06	98,05%	98,05%

Los estados financieros utilizados para la determinación de la participación patrimonial proporcional fueron preparados con fecha de cierre coincidente con la de los presentes estados financieros abarcando iguales ejercicios y se confeccionaron utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad.

Las inversiones en las sociedades subsidiarias Rheem S.A. y Finpak S.A. han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional determinado sobre la base de los estados financieros al 30 de septiembre de 2025, reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2.

Con fecha 31 de marzo de 2025 el Directorio de la subdiaria aprobó constituir una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo único accionista será Rheem S.A., con el objetivo de delegar las operaciones de logística. Para la cual se realizó un anticipo de aporte por un total de \$30.000.000. Con fecha 3 de septiembre de 2025 dicha sociedad fue inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo la denominación de "Logistica Avanzada SAU".

Al 30 de septiembre de 2025 la participación en "Logistica Avanzada SAU" fue valuada por el método de participación por la subsidiaria Rheem S.A. y se presenta consolidada en los presentes estados financieros intermedios condensados.

Con respecto a la inversión en CEPA S.A., con fecha 3 de octubre de 2005, la Juez Norma B. Di Noto, declaró a dicha sociedad en estado de quiebra. En relación con el fideicomiso en garantía de obligaciones de CEPA constituido el día 26 de marzo de 2003, por el cual G&Z transfirió en propiedad fiduciaria el 51% de todas las acciones de CEPA en circulación a esa fecha en garantía

de pago de créditos post concursales, y con el objeto de brindar información adicional sobre la valuación y exposición de su participación accionaria, se puede informar que:

- a) Santa Elena Bursátil Sociedad de Bolsa S.A., fiduciaria de las acciones emitidas por CEPA S.A. y fideicomitidas por G&Z, se encuentra en quiebra tramitando la misma por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial № 4, Secretaría 8.
- b) No consta en dicho proceso universal, actuación procesal alguna destinada a la ejecución de los bienes fideicomitidos.
- c) No consta a esta Sociedad que se haya aplicado el procedimiento de reemplazo del fiduciario de acuerdo a las pautas establecidas en el Artículo 6.3 del Contrato de Fideicomiso y el Articulo 10 de la Ley 24.441.

En base a todos los elementos disponibles, los que incluyen la información mencionada en la nota 5 c) y considerando que la información disponible indica la inexistencia de un valor remanente de la liquidación de activos y cancelación de pasivos en la quiebra de CEPA, G&Z no asignó valor a esta participación.

Teniendo en consideración toda la información disponible, que incluye el informe de los asesores legales, se concluye que no existen, a la fecha de los presentes estados financieros, contingencias que, relacionadas con CEPA y/o su quiebra, puedan afectar los estados financieros de G&Z.

3.4. Propiedades, planta y equipos

Al 30 de septiembre de 2025 y 30 de junio 2025, los activos componentes del rubro propiedad, planta y equipos se encuentran totalmente depreciados.

3.5. Provisiones

Reflejan situaciones existentes al cierre de cada ejercicio que pueden resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por el Directorio de la Sociedad en base a la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.

3.6. Capital social y ajuste de capital

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de Capital".

3.7. Reserva legal, reserva facultativa y resultados no asignados.

Las reservas fueron reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, 1° de julio de 2017, se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos del ejercicio.

3.8. Cuentas de resultados

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, con las siguientes particularidades:

- a) Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.
- b) La participación en las ganancias y pérdidas de subsidiarias y asociadas se reconoce en la línea "Resultado por participación en subsidiarias" en el estado de resultados integral. La participación en los otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas se imputan en la línea "participación en otros resultados integrales en sociedades", de corresponder.

3.9. Resultado por acción ordinaria

Tal como lo requiere la NIC 33, se expone el resultado por acción ordinaria al pie del Estado de Resultados integral.

Este dato se presenta también para el ejercicio comparativo. Se presenta exclusivamente el indicador básico, por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

3.10. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Dirección y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados financieros. Las resoluciones finales e importes finales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados financieros.

3.11. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en el capítulo de otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Sociedad y sus subsidiarias operan y generan ganancia imponible.

La Sociedad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. La tasa impositiva vigente para la sociedad en la República Argentina es determinada en función de las escalas mencionadas a continuación.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada

Má	s de \$	A \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$0		\$101.679.575,26	\$0	25%	\$0
\$ 1	01.679.575,26	\$1.016.795.752,62	\$25.419.893,82	30%	\$101.679.575,26
\$1.	016.795.752,62	En Adelante	\$299.954.747,02	35%	\$1.016.795.752,62

ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Se han registrado en los presentes estados financieros los impactos que este cambio genera en los saldos de activos y pasivos diferidos netos, considerando la tasa efectiva que se estima aplicable a la fecha probable de la reversión de dichos activos y pasivos diferidos.

3.12. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los presentes estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconoce un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la llave de negocio o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido es revisado al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se reduce el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que se estime que la Sociedad no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos son compensados con pasivos por impuestos diferidos si existe legalmente la posibilidad de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan

del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calcularon al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos por "Resultados por participación en subsidiarias" consisten en reconocer la participación del inversor en las ganancias y pérdidas de la entidad subsidiaria.

Nota 4. Impuestos a las ganancias

El siguiente cuadro detalla las diferencias temporarias a los efectos de la determinación del Impuesto Diferido:

Activos diferidos:	30/09/2025	30/06/2025
Provisión para juicios	2.078.739	2.020.336
Subtotal activos diferidos	2.078.739	2.020.336
Total incluido en el activo	2.078.739	2.020.336
Total neto	2.078.739	2.020.336
Pasivos diferidos:	30/09/2025	30/06/2025
Ajuste por inflación impositivo		952.854
Total incluido en el pasivo		952.854

La composición del impuesto a las ganancias al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	30/09/2025	30/09/2024
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales – (Pérdida) / Ganancia	21.849.758	33.146.793
Previsión de quebranto	(21.849.758)	
Subtotal	=	33.146.793
Provisión impuesto a las ganancias	-	(8.286.698)
Variación de activos y pasivos diferidos netos	1.011.257	4.938.824
Cargo contable imputado a resultados por impuesto a las ganancias – Ganancia / (Pérdida)	1.011.257	(3.347.874)

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>30/09/2025</u>	<u>30/09/2024</u>
Resultado contable – Ganancia	107.472.287	134.975.458
Diferencias permanentes	(20.073.255)	(101.828.665)
Subtotal antes de la aplicación de la tasa del impuesto	87.399.032	33.146.793

Total	1.011.257	(3.347.874)
Variación de activos y pasivos diferidos netos	1.011.257	4.938.824
Previsión de quebranto	(21.849.758)	-
Quebranto / (Cargo variable)	21.849.758	(8.286.698)

Al 30 de septiembre 2025 y al 30 de junio 2025, el activo por impuesto diferido generado por el quebranto impositivo existente no fue contabilizado debido a que no se estima probable su recuperación antes de que se cumpla su ejercicio de prescripción.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Por el ejercicio finalizado al 30 de junio 2021 el ajuste por inflación impositivo arrojó un impuesto a pagar que asciende a \$ 18.921.805 de los cuales 5/6 se incluyeron en la determinación del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, 2022 2023, 2024, 2025 y el 1/6 restante se encuentra incluido en la determinación del impuesto correspondiente al presente ejercicio económico.

Por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025 el ajuste por inflación impositivo arrojó una ganancia que asciende a \$ 68.408.709 el cual se encuentra incluido en su totalidad en la determinación del impuesto correspondiente al presente ejercicio.

Nota 5. Inversiones en Sociedades Art. 33 Ley Nº 19.550

a) Rheem S.A.

La inversión ha sido valuada utilizando el método de la participación tal como lo definen las NIIF, sobre la base de estados financieros auditados de fechas coincidentes con las de Garovaglio y Zorraquín S.A.

La marca Rheem es propiedad de Rheem Manufacturing Company de Atlanta, EEUU, empresa que tiene la propiedad del 30% de Rheem S.A. La Sociedad utiliza la marca Rheem tanto en los productos como en su nombre corporativo. Con fecha 10 de noviembre de 2017, quedó instrumentado el Acuerdo de Uso de Marca entre Rheem S.A. y Rheem Manufacturing Company. El mismo tiene vigencia a partir del 01-01-18 y es por el término de diez años. En concepto de pago por la licencia, Rheem S.A. abonará una tasa del 1,5% sobre sus ventas netas, más un monto fijo de USD 1.925.000 (un millón novecientos veinticinco mil dólares) pagadero en 12 cuotas trimestrales y consecutivas, comenzando en el trimestre Enero – Marzo 2018.

Dentro del marco del entendimiento entre Garovaglio y Zorraquín S.A. (controlante del 70% de Rheem S.A.) y Rheem Manufacturing Company (propietaria del 30% de Rheem S.A.) sobre los negocios y la administración de la empresa, se solicitó a Garovaglio y Zorraquín S.A. que se abstenga de realizar actividades que pudieran constituir una competencia en la fabricación, promoción, comercialización, venta y/o distribución de termotanques que fabrica y comercializa Rheem S.A.

Rheem S.A. y Garovaglio y Zorraquin S.A. acordaron prorrogar por otros diez años a partir del 1 de enero de 2018 la vigencia del Contrato de No Competencia suscripto entre ambas empresas.

Como corolario de conversaciones que la Sociedad venía manteniendo con el accionista Rheem Manufacturing Company, y con el Sr. Federico Zorraquín, con el objetivo de mejorar la situación financiera y patrimonial de la Sociedad, con fecha 23/08/2019 Rheem S.A. ofreció a Rheem Manufacturing Company y al Sr. Federico Zorraquín refinanciar los créditos que ambos mantenían con la Sociedad.

En la misma fecha, tanto Rheem Manufacturing Company como el Sr. Federico Zorraquín aceptaron la mencionada oferta de refinanciación, la cual se instrumentó bajo los acuerdos denominados: Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement y Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.

Con fecha 9 de septiembre de 2019 el Directorio de Rheem S.A. aprobó los acuerdos mencionados.

Los montos y términos más importantes de dichos acuerdos son los siguientes:

Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement:

Monto: USD 8.340.636.-

Senior Commercial Debt Restructuring Agreement.

Monto: USD 1.136.916.-

Este préstamo debe estar totalmente cancelado antes de efectuar cualquier pago del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement

Ambos pasivos tienen las siguientes condiciones:

Vencimiento: 31 de diciembre de 2022

Tasa de interés: Tasa efectiva anual del 3 % con capitalización diaria.

Pago de intereses y amortización de capital: Conjuntamente, el día del vencimiento del crédito. Sin garantías

Dentro de las condiciones pactadas en los mencionados acuerdos, Rheem S.A., renuncia expresamente a cualquier recurso legal o a cualquier derecho que le pueda corresponder en virtud de cualquier ley, incluyendo pero sin limitarse al artículo 765 del Código Civil y Comercial de la Nación, que le permita realizar pagos en una moneda diferente, a su vez también se ha estipulado que Rheem S.A., renuncia a cualquier derecho a reclamar u oponerse a la teoría de la imprevisión o excesiva onerosidad sobreviniente y asume cualquier dificultad que la ejecución o el cumplimiento de los Acuerdos, incluyendo el reembolso de los Acuerdos Senior y Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement. Por lo mencionado, la Sociedad deberá afrontar eventualmente con dólares de libre disponibilidad los compromisos asumidos en sendos acuerdos.

El 50 % del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement y el 100% del Senior Commercial Debt Restructuring Agreement instrumentaron la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con Rheem Manufacturing Company en concepto de reconocimiento de Deuda (Debt Aknowledgement Agreement) y deuda por saldos impagos del Contrato de Licencia de Uso de Marca (Trademark License Agreement).

El otro 50 % del monto del Subordinated Commercial Debt Restructuring Agreement, es decir, la suma de USD 4.170.318.-, corresponde a la refinanciación de la deuda que Rheem S.A. mantenía con el Sr. Federico Zorraquín, originada en el préstamo que el mismo, había hecho a la Sociedad con fecha 23/05/19 y que fuera aprobado por el Directorio de Rheem S.A. con fecha 30/05/19.

El monto total de las deudas refinanciadas a través de los mencionados acuerdos ascendió a USD 9.477.552.-

Ambos pasivos contienen una cláusula restrictiva para el pago de dividendos. De acuerdo con lo estipulado en los mencionados acuerdos, la Sociedad podrá pagar dividendos una vez que ambos préstamos hayan sido cancelados en su totalidad.

Las mencionadas refinanciaciones fortalecen la situación financiera de Rheem S.A., y le permiten disminuir sustancialmente el pago de tasas de interés desmesuradas para operaciones en pesos.

En relación con las refinanciaciones mencionadas, Rheem Manufacturing Co. acordó con Rheem S.A. que, hasta la finalización de dichos contratos con fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 las regalías a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de Uso de Marca vigente, el monto total a pagar por Rheem S.A. será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Como contrapartida de lo mencionado, Rheem S.A. acordó con Garovaglio y Zorraquín S.A. que, hasta la finalización de dichos acuerdos de préstamo mencionados anteriormente, el monto total a pagar por Rheem S.A. a aquella empresa, en función del Acuerdo de No competencia vigente, será de USD 1 por año, a partir del 1 de abril de 2019.

Con fecha 30 de junio de 2023 se alcanzó los siguientes acuerdos de refinanciación para ambos contratos y ambos acreedores:

Se acordó entre las partes prorrogar la fecha de amortización por un año adicional, a contar desde el 31 de diciembre de 2022. No obstante lo anterior, la nueva fecha de vencimiento se renovará automáticamente por periodos adicionales de 1 (uno) hasta una fecha máxima de vencimiento que se producirá el 31 de diciembre de 2025, salvo que ambos/alguno/s de los Acreedores Subordinados notifiquen por escrito a RHEEM S.A., con una antelación de 15 días a la finalización de cada año, que han decidido no renovar el plazo de pago.

A partir de enero del 2023 se aplica una nueva tasa de interés SOFR a plazo más 85 puntos base: 4,31+0,85=5,16 % a diciembre 2023; a partir de enero del 2024 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base: 5,34+0,85=6,19 % a diciembre 2024 y a partir de enero del 2025 una tasa SOFR a plazo más 85 puntos base: 4,40+0,85=5,25 %. Dicha tasa se encuentra vigente al 30 de junio de 2025.

Se hace constar expresamente que esta refinanciación no supondrá en ningún caso una novación de la deuda original, por lo que se considerará una refinanciación de deuda sin desembolso de nuevos fondos.

Con fecha 18 de agosto de 2022 la subsidiaria Rheem S.A. celebró un contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Finpak S.A. El mismo consistía en la entrega, en carácter de préstamo (mutuo), de Cedears, (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras), la fecha de cancelación era el 30 de junio de 2023.

Dicha cancelación se realizará con la recepción de los Cedears entregados (misma cantidad y especie), más un 5 % de interés anual o mediante el pago en pesos equivalente al resultado de la venta de estos, más un 5% de intereses anual.

Con fecha 26 de diciembre de 2022 la sociedad Rheem S.A envió una adenda informando a la Sociedad controlada Finpak S.A. que con fecha 22 de noviembre de 2022 el banco Comafi modificó parte de los ratios de los cedears (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras) que conforman la operación del préstamo. Por este motivo se reestablece la ecuación económica de la operación sin desnaturalizar su objeto, adecuando la cantidad de cedears a entregar cuando finalice el préstamo mutuo.

Con fecha 30 de junio de 2023 la Sociedad celebró la adenda del contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Finpak S.A., la fecha de cancelación tenía como límite hasta el 30 de Junio de 2024. Las condiciones de cancelación se mantenían como fueron mencionadas en párrafos anteriores. Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024, el mencionado mutuo fue cancelado sustancialmente.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2023 la Sociedad celebró un nuevo contrato de mutuo con la sociedad Relacionada Finpak S.A., por la suma de \$640.254.535. La duración pactada del contrato de mutuo es de 30 días, con la posibilidad de renovarlo mensualmente. La deuda se encontraba valuada al valor del capital recibido más los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2023. La tasa de interés pactada fue del 90.80% anual.

La Sociedad renovó la mencionada línea de crédito a través de la celebración de diferentes contratos de mutuo con la Sociedad Relacionada Finpak S.A. adicionando los intereses devengados. El último mutuo fue celebrado con fecha 11 de septiembre de 2023 por la suma de \$808.382.640. La duración pactada del contrato de mutuo es hasta el 31 de octubre de 2023, fecha en la cual fue cancelado en su totalidad.

Con fecha 31 de diciembre de 2024 la sociedad fue notificada que la parte de la deuda correspondiente a intereses devengados entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024 por un monto total de USD 541.929 fue cedida por el Sr Federico Zorraquin a la Sociedad Solyoro S.A., perteneciente a este último, en concepto de aporte de capital.

Con fecha 31 de marzo de 2025 el Directorio de la Sociedad Rheem S.A. aprobó constituir una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo único accionista será Rheem S.A., con el objetivo de delegar las operaciones de logística. Para la cual se realizó un anticipo de aporte por un total de \$30.000.000. Con fecha 3 de septiembre de 2025, dicha Sociedad fue inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al 30 de septiembre de 2025 la participación en "Logistica Avanzada SAU" fue valuada por el método de participación por la subsidiaria Rheem S.A. y se presenta consolidada en los presentes estados financieros intermedios condensados.

b) Finpak S.A.

La inversión ha sido valuada utilizando el método de la participación tal como lo definen las NIIF, sobre la base de estados financieros auditados de fechas coincidentes con las de G&Z.

Con fecha efecto 30 de junio de 2018 el Directorio de la Sociedad subsidiaria y el accionista mayoritario, han decidido convertir en aporte irrevocable la suma de \$ 20.133.938, compuesta por el monto de préstamo existente entre ambas empresas con sus intereses devengados hasta el 30 de junio de 2018. El total de aportes irrevocables, luego de lo mencionado, asciende a \$ 14.843.418.568 al 30 de septiembre de 2025.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, cuando la sociedad obtenga ganancias futuras, deberá recomponer la reserva legal en un 5% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Con fecha 6 de febrero de 2017, los Directorios de Finpak S.A. y de Garovaglio y Zorraquín S.A. determinaron la discontinuación no definitiva de la fabricación de heladeras por parte de Finpak S.A. y destinar la estructura fabril y su personal a la fabricación de termotanques, en un proceso integrado con Rheem S.A. a fin de poder abastecer desde Catamarca a los clientes de Rheem S.A. localizados en el NOA, el cual se inició en abril de 2017.

Dada la persistencia de un entorno económico recesivo y la profunda y sostenida caída de la demanda, el Directorio de la sociedad subsidiaria, con fecha 13 de mayo 2019, tomó la decisión de discontinuar, en forma definitiva, la producción de heladeras.

Con fecha 18 de junio de 2019, el Directorio de Finpak S.A., tomó la decisión de proceder al cese del proceso productivo y desvincular al personal de la empresa, abocado a la operación fabril.

Dicha decisión fue consecuencia de la persistencia de los abultados resultados negativos que arrojó la operación, el mantenimiento de la profunda caída de las ventas y las perspectivas de que esta situación no mejoraría en el corto plazo.

Con fecha 18 de agosto del 2022 la Sociedad Subsidiaria Finpak celebró un contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Rheem S.A. El mismo consistía en la recepción, en carácter de préstamo (mutuo), de Cedears, (Certificados de Depósitos Argentinos Representativos de Acciones Extranjeras), la fecha de cancelación era el 30 de junio de 2023.

Dicha cancelación se realizará con la entrega de los Cedears recibidos (misma cantidad y especie), más un 5 % de interés anual o mediante el pago en pesos equivalente al resultado de la venta de estos, más un 5% de intereses anual.

Con fecha 30 de Junio de 2023 la Sociedad celebró la adenda del contrato de mutuo con la Sociedad relacionada Rheem S.A. La fecha de cancelación tenía como límite hasta el 30 de Junio de 2024. Las condiciones de cancelación se mantenían como fueron mencionadas en párrafos anteriores. Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024, el mencionado mutuo fue cancelado sustancialmente.

La operación mencionada tenía como objeto la generación de futuros negocios entre las partes.

Con fecha 21 de octubre del 2022 la Sociedad Subsidiaria Finpak S.A. celebró un contrato por la locación de la planta Industrial ubicada en Ruta nacional 38 Km. 1305, Área Industrial El Pantanillo, Departamento Capital, Provincia de Catamarca, propiedad de Finpak, el cual será alquilado por la empresa Los Zarates S.A.S. por un plazo de 3 años, Desde el 1 de noviembre del 2022 hasta el 30 de octubre del 2025. La locación de dicho inmueble será por un importe mensual de U\$D 1.854 más IVA al TC vendedor emitido por el Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha de pago.

Los ingresos generados por la Subsidiaria Finpak S.A. por dicho contrato se encuentran identificados como "Ingreso por alquiler de planta" en el Anexo I.

Por lo expuesto, el saldo de las propiedades, planta y equipo fue reclasificado al rubro propiedades de inversión.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio se encuentra realizando las gestiones correspondientes con la finalidad de cobrar los créditos que se le adeudan en concepto de alquiler de la planta. De todas maneras, la Sociedad ha decidido previsionar dichos saldos dado que no considera probable su recuperabilidad en el corto plazo.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2023 la Sociedad celebró un nuevo contrato de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. por la suma de \$640.254.535. La duración pactada del contrato de mutuo es de 30 días, con la posibilidad de renovarlo mensualmente. La deuda se encontraba valuada al valor del capital recibido más los intereses devengados hasta el 30 de junio de 2023. La tasa de interés pactada fue del 90,80% anual.

La Sociedad renovó la mencionada línea de crédito a través de la celebración de diferentes contratos de mutuo con la Sociedad Relacionada Rheem S.A. adicionando los intereses devengados. El último mutuo fue celebrado con fecha 11 de septiembre de 2023 por la suma de \$808.382.640. La duración pactada del contrato de mutuo fue hasta el 31 de octubre de 2023, fecha en la cual fue cancelado en su totalidad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio se encuentra llevando a cabo y analizando alternativas y planes de negocio con la finalidad de continuar como una empresa en marcha.

La Sociedad ha sufrido pérdidas significativas al 30 de junio de 2025, que provocaron que a dicha fecha las pérdidas acumuladas superen el 50% de los aportes irrevocables y del capital social.

La Asamblea de accionistas que trate los estados financieros anuales deberá decidir sobre las acciones a seguir para subsanar esta situación.

Los estados financieros de Finpak S.A. han sido preparados de acuerdo con criterios de medición vigentes aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros no incluyen los efectos de los eventuales ajustes que pudieran requerirse en caso de que la Sociedad debiera disolverse o liquidarse. Dichos ajustes no incluidos, en razón de no poder ser determinados a la fecha en forma objetiva, podrían afectar los estados financieros. En el supuesto en que la Sociedad debiera disolverse o liquidarse, todos los activos y pasivos deberían reflejar valores de liquidación con su correspondiente impacto en el patrimonio neto y en el resultado del ejercicio.

c) Compañía elaboradora de productos alimenticios S.A. (CEPA)

Con fecha 3 de octubre de 2005, la Juez Norma B. Di Noto, declaró en estado de quiebra a CEPA. Con fecha octubre de 2006, se presentó en el expediente de la quiebra el informe del art. 39 de la LCQ. Según el informe del asesor legal de G&Z, la sindicatura concursal estimó que, concluida la distribución del producido de la liquidación de bienes de la fallida, los fondos disponibles no alcanzarán para realizar pago alguno a los acreedores con privilegio general (no laborales) y a los quirografarios. Teniendo en consideración toda la información disponible, que incluye el informe de los asesores legales, se concluye que no existen, a la fecha de los presentes estados financieros, contingencias que, relacionadas con CEPA y/o su quiebra, puedan afectar los estados financieros de G&Z.

Nota 6. Capital Social

Al 30 de junio de 2025 el capital suscripto e integrado es de \$44.000.000 y fue autorizado a la oferta pública con fecha 7 de enero de 2016.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de noviembre de 2015 resolvió la distribución de un dividendo en acciones por \$ 14.000.000. El capital social luego del aumento asciende a \$ 44.000.000.

Con fecha 12 de enero de 2016 se obtuvo la inscripción en la Inspección General de Justicia del capital de \$ 44.000.000. Al 31 de diciembre de 2024 no existen dividendos acumulados impagos de acciones preferidas.

Al 30 de junio de 2025 no recaen restricciones sobre los resultados no asignados de la Sociedad distintas a las estipuladas en la Ley 19.550 y en las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Nota 7. Partes relacionadas

En observancia de las disposiciones de la NIC N° 27 en el Anexo VI a los presentes estados financieros separados, se expone la información con los entes controlados Rheem S.A. y Finpak S.A., como así también en nota 5 c) se hace mención de la situación de CEPA S.A. sociedad vinculada de G&Z. En el Anexo VI se exponen los saldos y operaciones con las sociedades art. 33 de la Ley 19.550.

Nota 8. Créditos y deudas por plazo estimado de cobro o pago y tasa de interés que devenga.

	30/09/2025	30/06/2025
Saldos Deudores		
Vencidos	-	-
Sin plazo establecido	2.078.739	2.020.336
A vencer en el 1er. Trimestre	6.592.128	7.850.993
A vencer en el 2do. Trimestre	-	-
A vencer en el 3er. Trimestre	-	-
A vencer en el 4to. Trimestre	-	-
A vencer a más de 1 año	2.636.024	2.301.760
	11.306.891	12.173.089

Saldos acreedores		
Vencidos en el 1er. Trimestre	-	=
Vencidos en el 2do. Trimestre	-	-
Vencidos en el 3er. Trimestre	-	-
Vencidos en el 4to. Trimestre	8.009.448	-
Vencidos a más de 1 año	1.045.998.783	949.964.153
Sin plazo establecido	281.160	1.250.794
A vencer en el 1er. Trimestre	337.447.447	328.999.508
A vencer en el 2do. Trimestre	-	-
A vencer en el 3er. Trimestre	-	-
A vencer en el 4to. Trimestre	-	-
A vencer a más de 1 año	7.290.558	7.085.727
	1.399.027.396	1.287.300.182
Según devenguen o no intereses:	30/09/2025	30/06/2025
Saldos deudores		
Devengan intereses	-	-
No devengan intereses	11.306.891	12.173.089
_	11.306.891	12.173.089
Saldos acreedores		
Devengan intereses	861.844.071	805.405.543
No devengan intereses	537.183.325	481.894.637
=	1.399.027.396	1.287.300.180

Los préstamos financieros en moneda extranjera devengan una tasa del 6% anual al 30 de septiembre de 2025 y 30 de junio 2025. Los préstamos financieros en pesos devengan una tasa del 51,08 % al 30 de septiembre de 2025 y una tasa del 78,96% anual al 30 de junio de 2025.

Nota 9. Políticas y estimaciones contables críticas.

Los presentes estados financieros separados, dependen de criterios contables, presunciones y estimaciones que se usan para su preparación. Se han identificado las siguientes estimaciones contables, presunciones relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, presunciones e incertidumbres tienen en estos estados financieros.

(a) Provisiones para deudores, otros créditos y contingencias

Se mantienen provisiones para deudores u otros créditos a cobrar calculadas en función de las pérdidas estimadas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan (al momento de evaluar la adecuación de las provisiones) en la antigüedad de las cuentas a cobrar, nuestra experiencia histórica de incobrabilidades, la solvencia de estos clientes y cambios en los plazos de pago de los mismos. Si la condición financiera de nuestros clientes se deteriorara, nuestras imputaciones a pérdida finales podrían ser superiores a las esperadas.

Se realizan provisiones para ciertas contingencias civiles, impositivas, comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales internos y externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular. Nuestra evaluación del monto de las provisiones requeridas puede modificarse en el futuro debido a cambios o novedades en la legislación, su interpretación o nueva jurisprudencia.

(b) Impuestos diferidos

Debemos estimar nuestros impuestos a las ganancias en la jurisdicción en la que operamos. Este proceso incluye la estimación realizada de la exposición impositiva final y la determinación de diferencias temporarias resultantes del tratamiento diferido en ciertos rubros, tales como devengamientos y amortizaciones, a los fines impositivos y contables.

Estas diferencias pueden resultar en activos y pasivos impositivos diferidos, los cuales se incluyen en nuestro estado de situación financiera. Debemos determinar en el curso de nuestros procedimientos de planificación fiscal, el año fiscal de la reversión de nuestros activos y pasivos impositivos diferidos y si existirán futuras ganancias gravadas en esos períodos. Reversamos en el ejercicio correspondiente los activos y pasivos impositivos diferidos por diferencias temporarias que habían sido oportunamente registradas, si anticipamos que la futura reversión tendrá lugar en un año de pérdida impositiva. Se requiere un análisis gerencial detallado para determinar nuestras provisiones por impuestos a las ganancias y activos y pasivos impositivos diferidos.

Dicho análisis implica efectuar estimaciones de la ganancia imponible y el ejercicio durante el cual los activos y pasivos impositivos diferidos serán recuperables. Si los resultados finales difieren de estas estimaciones, o si ajustamos estas estimaciones en ejercicios futuros, nuestra situación financiera y resultados podrían verse afectados significativamente.

Nota 10. Partes relacionadas y sociedades subsidiarias.

Los saldos con sociedades subsidiarias y partes relacionadas son los siguientes:

Rheem S.A.	30/09/2025	30/06/2025
Concepto		
Otras deudas	(8.166.408)	(8.615.018)
Subtotal Rheem S.A.	(8.166.408)	(8.615.018)
Finpak S.A.		
Concepto		
Préstamos	(171.844.071)	(166.946.724)
Intereses	(133.465.565)	(114.240.945)
Subtotal Finpak S.A.	(305.309.636)	(281.187.669)

Partes relacionadas	30/09/2025	30/06/2025
Concepto		
Préstamos	(690.000.000)	(638.458.819)
Intereses	(352.342.980)	(311.505.334)
Subtotal partes relacionadas	(1.042.342.980)	(949.964.153)
Total Rheem S.A. (a pagar)	(8.166.408)	(8.615.018)
Total Finpak S.A. (a pagar)	(305.309.636)	(281.187.669)
Total partes relacionadas (a pagar)	(1.042.342.980)	(949.964.153)

Las operaciones con sociedades subsidiarias y partes relacionadas son las siguientes:

Finpak S.A.	30/09/2025	30/09/2024
Concepto		
Intereses	(11.293.357)	4.302.564
Total Finpak S.A. (egresos) / ingresos	(11.293.357)	4.302.564
Rheem S.A.		_
Concepto		
Egresos por servicios prestados	(30.607)	(41.011)
Total Rheem S.A. egresos	(30.607)	(41.011)
Partes relacionadas	30/09/2025	30/09/2024
Concepto		
Intereses perdidos	(15.122.333)	(13.659.481)
Total Partes relacionadas- egresos	(15.122.333)	(13.659.481)

No existen transacciones con personal gerencial clave.

No existen remuneraciones a los directores y gerentes devengadas durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025 y el 30 de junio de 2025. No existen planes de pago basados en acciones.

Nota 11. Composición de los principales rubros

La composición de los principales rubros se detalla en los Anexos I a VI.

Nota 12. Riesgos

Se detalla en nota a los estados financieros consolidados.

Nota 13. Oferta Pública de Adquisición Voluntaria (OPAV)

El 1 de septiembre de 2021 se informó por hecho relevante el resultado de la OPAV.

Se detalla a continuación los resultados:

Cantidad de acciones de Garovaglio y Zorraquín respecto de las que se aceptó la Oferta:

11.491.393 Acciones, lo cual representa el 26.12% del total de 44.000.000 de acciones emitidas y en circulación de Garovaglio Y Zorraquín. En consecuencia, se ha cumplido la Condición de la Oferta relativa a que participen accionistas con una participación mínima en la oferta del 25.10% sobre el total del capital.

Cantidad de Accionistas de Garovaglio y Zorraquín que aceptaron la Oferta:

558 Accionistas por un total de 11.491.393 Acciones. La OPAV se extendía a 22.043.991 de Acciones representativas del 50,1000% del capital social de Garovaglio y Zorraquín. La Oferta fue aceptada por el 52,1321% de las 22.043.991 Acciones a las que se dirigió.

Precio a pagar por el Oferente:

Por cada una de las Acciones, el Oferente pagará \$25 (Pesos veinticinco) (el "Precio Ofrecido"), lo que arroja un monto total a pagar de \$287.284.825 (Pesos doscientos ochenta y siete millones, doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos veinticinco). El Precio Ofrecido será pagado neto del impuesto a las ganancias que pudiera corresponder.

Fecha de Liquidación:

Hasta el 7 de septiembre de 2021

En consecuencia, se informa que como resultado de la Oferta (y una vez liquidada la misma), el Oferente es titular en forma directa de las Acciones de Garovaglio y Zorraquín representativas del 76,0168% del capital social y de los votos de Garovaglio y Zorraquín.

La autorización para realizar esta Oferta ha sido concedida mediante providencia del directorio de la CNV de fecha 15 de julio de 2021. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto.

Nota 14. Sentencia de Primera instancia en autos "Salagre, Pedro c/ Y.P.F. S.A. y otros s/ Daños varios", expte. n° 21018275/1999

Tal como fuera informado con fecha 3 de enero de 2022, con carácter de Hecho Relevante a la Comisión Nacional de Valores, el 30 de diciembre de 2021 se ha dictado y se ha notificado electrónicamente, en los autos de la referencia, la Sentencia de Primera instancia en autos "Salagre, Pedro c/ Y.P.F. S.A. y otros s/ Daños varios", expte. nº 21018275/1999. Se cumple en informar que en ella se responsabilizó a Garovaglio y Zorraquin S.A. respecto del 5% del daño ambiental causado por las empresas (YPF S.A. y PETROKEN S.A.) que volcaron efluentes en el Canal Lateral Oeste. No obstante lo anterior, la sociedad fue excluida de la obligación de indemnizar monetariamente a los actores por los daños ambientales individuales y por el daño moral sufrido por ellos.

A diferencia de YPF S.A. y PETROKEN S.A., (hoy Petroquímica Cuyo), Garovaglio y Zorraquin S.A. fue excluida de la obligación de presentar un plan de acción para modificar sus procesos productivos y un plan de recomposición del pasivo ambiental existente en el CLO.

Si bien la Sociedad ha sido condenada en costas en la proporción antes citada, aún no se han regulado los honorarios. En definitiva, la magnitud monetaria de la condena no se encuentra fijada, y no puede ser calculada al depender de un sinnúmero de circunstancias y tareas relativas a la recomposición del pasivo ambiental.

Dicha sentencia se encuentra apelada por todas las partes, actualmente en trámite ante la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Sala II). Cabe mencionar que YPF S.A. y PETROKEN S.A. se agraviaron de esas exclusiones de Garovaglio y Zorraquin S.A. que formuló la sentencia, lo cual fue respondido la sociedad y forma también parte de la controversia sometida a recurso a resolver por la Alzada, quien lo tiene en autos para dictar sentencia.

Con fecha 30 de agosto de 2024 la Sociedad fue notificada de la Sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Sala II), dicha Sentencia revierte lo resuelto en primera instancia y ordena a YPF SA, el Estado Nacional, Petroquímica Cuyo (ex Petroken) y Garovaglio y Zorraquín (continuadora de Ipako) que, en el plazo de sesenta días luego de quedar firme la sentencia, presenten un plan de recomposición del pasivo ambiental existente en el Canal Lateral Oeste. El plan debe contemplar: a) el efecto de cada medida en la salud y la seguridad públicas; b) la probabilidad de éxito y el grado en que cada medida servirá para reparar el daño producido; c) así como prevenir futuros daños y evitar daños colaterales como consecuencia de su aplicación; d) el beneficio a cada componente del ambiente; y e) el periodo de tiempo necesario para que sea efectiva la reparación del daño ambiental.

Asimismo, el plan deberá ser evaluado y supervisado por el Laboratorio de Química Ambiental y Biogeoquímica (LAQAB) de la UNLP y las autoridades de aplicación de la normativa ambiental en los ámbitos de la Nación, la provincia de Buenos Aires y la municipalidad de Ensenada, la ejecución controlada por el juzgado de primera instancia y los gastos a cargo de las obligadas en función del porcentaje de responsabilidad asignado por el juzz de primera instancia.

Según consta en la sentencia de cámara, el 90% de la responsabilidad se atribuye a YPF. Dentro de este total, el 80% corresponde a la gestión estatal y el 20% a los capitales privados.

El 10% restante de la responsabilidad se atribuye a Garovaglio y Zorraquín (continuadora de Ipako) y Petroquímica Cuyo (ex Petroken) en partes iguales (5% cada una).

Adicionalmente, se revoca la sentencia de primera instancia en cuanto ordenó reparar a los actores los daños individuales padecidos por el daño ambiental colectivo. Por último, se imponen las costas, de ambas instancias, a la demandada y los terceros citados sustancialmente vencidos en función del porcentaje de responsabilidad asignado por el juez de primera instancia.

Con fecha 14 de septiembre de 2024, la Sociedad interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual fue concedido con fecha 12 de noviembre de 2024 por la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata,

En virtud de ello, la causa fue remitida a la CSJN con fecha 13 de noviembre de 2024, donde al día siguiente ingresó en la Secretaría de Asuntos Ambientales.

Con fecha 27 de mayo de 2025, después de que los recurrentes hayan solicitado que se resuelva la situación, la causa comenzó a circular por la vocalía N°3 de la CSJN.

Por lo tanto, cabe mencionar que la cuantía económica de la condena no ha sido determinada ni existe posibilidad de que sea calculada a la fecha por depender de innumerables circunstancias, condiciones y, fundamentalmente de las tareas de recomposición del pasivo ambiental.

Nota 15. Hechos posteriores

Con fecha 30 de octubre de 2025, fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. En la misma se resolvió absorber la totalidad de los resultados no asignados negativos con la reserva facultativa.

No se han producido con posterioridad al cierre del período y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, otros hechos o circunstancias que modifiquen significativamente el resultado del mismo que no hayan sido mencionados en los presentes estados financieros separados.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Composición de los principales rubros
Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
(Expresados en pesos)

ANEXO I (Hoja 1 de 2)

Efectivo y equivalentes de efectivo	30/09/2025	30/06/2025
Bancos en moneda nacional	352.126	454.509
Total	352.126	454.509
Otros créditos		
Corrientes Créditos fiscales	6.018.562	6.674.668
Otros créditos diversos	573.566	1.176.325
Créditos en gestión judicial	659.167	698.508
Provisión créditos incobrables (Anexo III)	(659.167)	(698.508)
Total	6.592.128	7.850.993
1 Otal	0.392.126	7.000.990
No corrientes		
Créditos fiscales	2.636.024	2.301.760
Total	2.636.024	2.301.760
Activos por impuesto diferido	0.070.700	0.000.000
Crédito por impuesto a las ganancias diferido (nota 4)	2.078.739	2.020.336
Total	2.078.739	2.020.336
Acreedores comerciales		
Cuentas por pagar	4.024.252	5.935.875
Provisión para gastos	5.548.354	5.725.757
Total	9.572.606	11.661.632
1 Otal	3.372.000	11.001.002
Préstamos		
Préstamos con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexos IV, VI y nota 10)	690.000.000	638.458.819
Intereses a pagar con partes relacionadas en moneda extranjera (Anexos IV, VI y nota 10)	352.342.980	311.505.334
Préstamos con Soc. Art. 33 Ley № 19.550 (Anexo VI y nota 10)	171.844.071	166.946.724
Intereses a pagar con Soc. Art. 33 Ley № 19.550 (Anexo VI y nota 10)	133.465.565	114.240.945
Total	1.347.652.616	1.231.151.822
Deudas fiscales		
Corrientes		
Retenciones de ganancias a pagar	124.092	47.067
Total	124.092	47.067
Pasivos por impuesto diferido		
No Corrientes		
Ajuste por inflación impositivo (nota 4)	_	952.854
Total		952.854
1000		332.034
Otras deudas		
Provisión honorarios directores y síndicos	25.939.956	27.488.122
Otras deudas corrientes Sociedades art. 33 Ley Nº 19.550 (Anexo VI y nota 10)	8.166.408	8.615.018
Total	34.106.364	36.103.140
. •	001 100	
Dividendos a pagar Dividendos en efectivo a pagar Total	281.160 281.160	297.940 297.940

Composición de los principales rubros
Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025
Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados)
(Expresados en pesos)

ANEXO I (Hoja 2 de 2)

Costos e ingresos financieros	30/09/2025	30/09/2024
Ingresos financieros		
Diferencia de cambio	-	50.811.322
Intereses Soc. art 33 - Ley 19.550 (nota 10)	-	4.302.564
Total ingresos financieros	-	55.113.886
Costos financieros		
Diferencia de cambio	(58.230.467)	-
Intereses y otros resultados financieros	- 1	(20.790)
Intereses punitorios- Partes relacionadas (nota 10)	(5.040.778)	(4.553.160)
Intereses- Partes relacionadas (nota 10)	(10.081.555)	(9.106.321)
Intereses Soc. art 33 - Ley 19.550 (nota 10)	(11.293.357)	-
Comisiones y gastos bancarios	(208.611)	(150.003)
Total costos financieros	(84.854.768)	(13.830.274)
Otros ingresos y egresos (netos)		
Juicios laborales y otros	(603.908)	(13.155.333)
Diversos	(6.447.159)	(2.743.910)
Operaciones con Soc. art. 33- Ley 19.550 (nota 10)	(30.607)	(41.011)
Total ingresos y egresos netos	(7.081.674)	(15.940.254)

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Inversiones - Participaciones en Sociedades Art. 33 Ley N° 19550

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados) (Expresados en pesos)

ANEXO II (Hoia 1 de 2)

					(110ja 1 do 2)
Denominación y característica	Clase	Valor nominal \$	Cantidad	Valor patrimonial proporcional	Valor contabilizado
Inversiones No Corrientes					
Cepa S.A. (2)		-	-	-	-
Rheem S.A.(4)	Ordinarias	1,00	6.336.209	11.379.827.374	11.379.827.374
Finpak S.A. (3)	Ordinarias	1,00	4.101.788	294.252.616	294.252.616
Total al 30/06/2025				11.674.079.990	11.674.079.990

		Información sobre el emisor					
Denominación y característica	Actividad principal	Fecha de los últimos Estados Financieros	Total capital nominal	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	de participación sobre el capital social	
Inversiones No Corrientes							
Rheem S.A.	Fab. y comercialización de termotanques.	(1) 30/09/2025	9.051.727	16.256.896.249	357.119.555	70,00%	
Finpak S.A.	Operaciones industriales, comerciales y financieras	(1) 30/09/2025	4.183.364	300.104.657	(29.377.205)	98,05%	

- (1) Estados financieros por el ejercicio finalizado el 30/09/2025.
- (2) Ver nota 5 c) a los estados financieros.(3) Ver nota 5 b) a los estados financieros.
- (4) Ver nota 5 a) a los estados financieros.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado

Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Inversiones - Participaciones en Sociedades Art. 33 Ley N $^{\circ}$ 19550

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados) (Expresados en pesos)

> ANEXO II (Hoja 2 de 2)

Denominación y característica	Clase	Valor nominal \$	Cantidad	Valor patrimonial proporcional	Valor contabilizado
Inversiones No Corrientes					
Cepa S.A. (2)	Ordinarias	-	-	-	-
Rheem S.A.(4) Finpak S.A. (3)	Ordinarias Ordinarias	1,00 1,00	6.336.209 4.101.788	11.129.843.686 323.056.965	11.129.843.686 323.056.965
		,		11 150 000 051	11 150 000 051
Total al 30/06/2025				11.452.900.651	11.452.900.651

	Información sobre el emisor					
Denominación y característica	Actividad principal	Fecha de los últimos Estados Financieros	Total capital nominal	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	de participación sobre el capital social
Inversiones No Corrientes						
Rheem S.A.	Fab. y comercialización de termotanques Operaciones industriales,	(1) 30/06/2025	9.051.727	15.899.776.694	(1.543.619.768)	70,00%
Finpak S.A.	comerciales y financieras	(1) 30/06/2025	4.183.364	329.481.861	188.524.803	98,05%

- (1) Estados financieros por el ejercicio finalizado el 30/06/2025.
- (2) Ver nota 5 c) a los estados financieros.
- (3) Ver nota 5 b) a los estados financieros.
- (4) Ver nota 5 a) a los estados financieros.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. Provisiones

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados) (Expresados en pesos)

ANEXO III

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos del período	Disminuciones del período (2)	Saldos al cierre del período 30/09/2025	Saldos al cierre del ejercicio 30/06/2025
Deducidas en el Activo					
Créditos incobrables	698.508	-	(39.341)	659.167	698.508
Total corriente	698.508	-	(39.341)	659.167	698.508
Total Activo	698.508	-	(39.341)	659.167	698.508
Incluidas en el Pasivo					
Juicios laborales y otros (1)	7.085.727	603.908	(399.077)	7.290.558	7.085.727
Total no corriente	7.085.727	603.908	(399.077)		7.085.727
Total Pasivo	7.085.727	603.908	(399.077)	7.290.558	7.085.727
Totales	7.784.235	603.908	(438.418)	7.949.725	7.784.235

- (1) Aumento imputado en Otros ingresos y egresos (netos).
- (2) Dichos saldos incluyen una disminución por el resultado monetario generado por la reexpresión del saldo al inicio.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. Moneda Extranjera

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados) (Expresados en pesos)

ANEXO IV

Denominación y característica	Monto y clase de la moneda extranjera		Cambio o cotización vigente	Valor al 30/09/2025	Valor al 30/06/2025
Pasivo Pasivo corriente					
Préstamos con partes relacionadas Intereses a pagar con partes relacionadas	U\$S U\$S	500.000 255.321	1380 1380	690.000.000 352.342.980	638.458.819 311.505.334
Total de Préstamos corrientes		755.321		1.042.342.980	949.964.153
Total del Pasivo Corriente		755.321		1.042.342.980	949.964.153

U\$S: dólares estadounidenses.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Información requerida por el artículo 64 Inc. b) de la Ley 19550

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados) (Expresados en pesos)

ANEXO V

Rubros	Gastos de administración	Total al 30/09/2025	Total al 30/09/2024
Honorarios y retribuciones por servicios	10.544.477	10.544.477	10.822.622
Beneficios sociales al personal	11.741	11.741	15.732
Impuestos, tasas y contribuciones	535.617	535.617	358.840
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	57.160	57.160	77.098
Mantenimiento de edificios y equipos	322.594	322.594	384.251
Gastos por certificaciones	-	-	1.086.863
Gastos Generales	-	-	3.847.962
Gastos de oficina, comunicación y seguros	66.544	66.544	78.802
Totales al 30/09/2025	11.538.133	11.538.133	-
Totales al 30/09/2024	16.672.170	-	16.672.170

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora

Saldos y operaciones con sociedades art. 33 ley N° 19550

Correspondiente al período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Presentado en forma comparativa (nota 2.4 a los estados financieros separados) (Expresados en pesos)

ANEXO VI

		Pasivo			Operaciones		
Razón Social	Intereses a pagar	Otras deudas	Préstamos financieros	Egresos por servicios prestados (1)	Ingresos por intereses (2)	Egresos por intereses (3)	
Rheem S.A.	-	8.166.408	-	(30.607)	-	-	
Finpak S.A	133.465.565	-	171.844.071	- '	-	(11.293.357)	
Partes relacionadas	352.342.980	-	690.000.000	-	-	(15.122.333)	
Total al 30/09/2025	485.808.545	8.166.408	861.844.071	(30.607)	-	(26.415.690)	
Total al 30/06/2025	425.746.279	8.615.018	805.405.543	(145.679)	2.596.831	(48.739.774)	

- (1) Imputado en anexo I, en otros ingresos y egresos (netos).
- (2) Imputado en anexo I, en ingresos financieros.
- (3) Imputado en anexo I, en costos financieros.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado Claudio C. M. Alvarez Por Comisión Fiscalizadora



Sociedad Anónima

RESEÑA INFORMATIVA AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. Comentarios sobre las actividades

1.1 Rheem

Los presentes estados financieros intermedios, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

La Compañía cuenta al 30 de septiembre de 2025 con un Activo Total que alcanza la cifra de \$ 54.963.751.400.-. Total Patrimonio y Pasivo 54.963.751.400.-. El Pasivo Total asciende a \$38.706.855.151.- y el Patrimonio Neto a \$ 16.256.896.249.-

La facturación del período julio-septiembre 2025 neta en moneda homogénea totalizó \$27.675.207.523- mientras que en el período comparativo del ejercicio anterior, éstas fueron de \$24.420.055.555.-. reflejando un aumento del 13,3%.

Los costos de insumos y gastos fabriles representan el 64% de las ventas del ejercicio, mientras que en el período comparativo anterior éstos habían representado un 68,9%. Con relación a la Ganancia Bruta, aumentó un 31,1% respecto del mismo período del ejercicio pasado.

Con respecto a los gastos de administración, estos totalizaron \$ 1.436.660.770.- Reflejando una variación del 14,9% en mayor proporción respecto al mismo período del ejercicio anterior, reexpresado a moneda de septiembre 2025.

Por su parte los gastos comerciales, principalmente conformado por gastos en fletes y logística, servicios técnicos, promoción y publicidad, representaron un 10,1% sobre ventas, mientras que esa misma relación en el período comparativo anterior fue de 11,5%.

Con relación a los resultados financieros, estos totalizaron \$3.770.279.574 (perdida)- representando un 13,6% sobre ventas. Para el mismo período de tres meses del ejercicio anterior, estos habían representado un 2,9% (perdida), lo que significa una perdida en los resultados de \$3.068.451.492.- con respecto al ejercicio anterior.

El resultado de la posición monetaria neta significó en el período, una perdida de \$ 961.105.616.- Como producto del ajuste por inflación de las cuentas patrimoniales y de resultado de la Compañía.

Con referencia a otros ingresos y egresos, el rubro en su conjunto determinó una pérdida neta de \$ 303.466.541.-. En otros egresos se incluyen los cargos relativos a indemnizaciones y ajustes de previsiones, principalmente por juicios. Este monto neto representa un 1,1% sobre ventas, mientras que en el mismo período del ejercicio anterior, este rubro impactó también como una pérdida pero representó un 0,4%

Finalmente, el resultado antes de impuestos a las ganancia fue de \$704.636.228.-. Al aplicarse el ajuste de Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido, el resultado neto del período de 3 meses al 30/09/2025 arrojó una ganancia de \$357.119.555

El resultado neto del trimestre julio-septiembre para el ejercicio anterior, es decir al 30/09/2024 expresado a moneda de cierre al 30/09/2025 había sido de una ganancia de \$263.245.492.-

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON LOS PERÍODOS ANTERIORES

	30/9/2025	30/9/2024	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Activo Corriente	34.440.561.370	30.679.607.884	41.378.525.273	35.921.339.164	40.555.114.002
Activo No Corriente	20.523.190.030	20.551.982.985	18.422.404.219	17.278.653.870	13.568.415.712
TOTAL ACTIVO	54.963.751.400	51.231.590.869	59.800.929.492	53.199.993.034	54.123.529.714
Pasivo Corriente	35.844.071.872	30.627.833.647	33.299.427.824	30.526.243.440	17.451.142.753
Pasivo No Corriente	2.862.783.279	2.897.115.265	3.901.444.039	3.408.344.008	20.927.487.582
Sub-total	38.706.855.151	33.524.948.912	37.200.871.863	33.934.587.448	38.378.630.335
Patrimonio Neto	16.256.896.249	17.706.641.957	22.600.057.629	19.265.405.586	15.744.899.379
TOTAL PASIVO + P.NETO	54.963.751.400	51.231.590.869	59.800.929.492	53.199.993.034	54.123.529.714

ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON LOS PERÍODOS ANTERIORES

	30/9/2025	30/9/2024	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Ventas netas	27.675.207.523	24.420.055.555	28.206.438.138	36.005.838.520	34.485.529.679
Resultado Operativo Ordinario	5.739.487.959	3.530.576.462	6.858.460.712	7.131.561.399	2.590.573.464
Resultado por posición monetaria neta	(961.105.616)	(2.122.158.149)	(5.010.992.391)	(2.569.020.022)	714.959.809
Resultados Financieros y por Tenencia	(3.770.279.574)	(701.828.082)	595.438.545	(634.686.776)	(851.156.522)
Otros ingresos y egresos netos	(303.466.541)	(101.790.605)	(41.711.854)	(749.704.778)	(1.460.231.147)
Resultado Neto Ordinario	704.636.228	604.799.626	2.401.195.012	3.178.149.823	994.145.604
Resultados Extraordinarios					
Sub-total antes de Impuestos	704.636.228	604.799.626	2.401.195.012	3.178.149.823	994.145.604
Impuesto a las ganancias	(347.516.673)	(341.554.134)	(467.371.630)	1.350.361.120	(50.851.971)
Resultado Neto - Ganancia	357.119.555	263.245.492	1.933.823.382	4.528.510.943	943.293.633

ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON LOS PERÍODOS ANTERIORES

	30/9/2025	30/9/2024	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Fondos generados por/(aplicados a):					
Actividades operativas	3.798.087.602	4.833.128.810	2.608.813.278	(526.485.160)	7.655.577.689
Actividades de inversión	(1.500.732.020)	(1.636.828.111)	(1.017.191.595)	(2.783.155.214)	(1.070.494.515)
Actividades de financiación	(2.115.606.290)	139.399.576	(277.849.353)	-	-
Variación neta del efectivo	181.749.292	3.335.700.275	1.313.772.330	(3.309.640.374)	6.585.083.174

RATIOS PATRIMONIALES, ECONOMICOS Y FINANCIEROS:

A continuación se expone algunos de los indicadores principales:

	30/9/2025	30/9/2024	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	0,96	1,00	1,24	1,18	2,32
Liquidez Acida (Act. Corriente - Inventarios)/ Pasivo Corriente	0,66	0,74	1,01	1,02	1,09
Inmovilización del capital (Act. No Cte./ Activo Total)*100	37%	40%	31%	32%	25%
Solidez (Activos/ Pasivos)	1,42	1,53	1,61	1,57	1,41
Endeudamiento (Pasivo/ Patrimonio Neto)	2,38	1,89	1,65	1,76	2,44
Solvencia (Patrimonio Neto/ Pasivo Total)	0,42	0,53	0,61	0,57	0,41
Rentabilidad (Resultado del Ej. / Pat. Neto)* 100	2%	1%	9%	24%	6%
INDICADOR ESTADISTICO DE LA ACTIVIDAD DEL PERÍODO:					
	30/9/2025	30/9/2024	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Consumo anual de Energía Eléctrica en Kwh	1.238.400	1.044.000	1.087.200	1.040.549	1.043.687
Consumo anual de Gas en m3	240.593	200.787	223.940	258.875	256.264

1.1.1 Logistica Avanzada SAU

Dotación operativa en Planta (Personas)

La sociedad Rheem S.A. posee el 100% de participación en "Logistica Avanzada SAU" la cual fue inscripta con fecha 3 de septiembre de 2025 en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A la fecha se encuentra iniciando las gestiones correspondientes para poder comenzar a operar. Al 30 de septiembre de 2025 dicha inversión fue valuada en \$30.000.000 por el método de participación por la subsidiaria Rheem S.A. y se presenta consolidada en los presentes estados financieros intermedios condensados.

242

249

436

337

316

1.2. Finpak

Los presentes estados financieros, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de acuerdo con NIC 29. "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Al 30 de septiembre 2025 la compañía cuenta con un Activo Total de \$2.621.829.110.-, un Pasivo Total de \$2.321.724.453.- y un Patrimonio Neto de \$300.104.657.- .

Con fecha 18 de junio de 2019, el Directorio de Finpak tomó la decisión de proceder al cese de sus actividades fabriles, desvinculando al personal involucrado en la misma. En este marco, no se han registrado cargos relativos a gastos de producción ni comercialización.

Actualmente, los gastos de Administración corresponden principalmente a honorarios, seguros, gastos de certificaciones y gastos mantenimiento bancarios. Durante el primer trimestre del presente ejercicio ascendieron a \$48.972.999. - mientras que para el mismo período del ejercicio anterior, medido a moneda homogénea de septiembre 2025, estos totalizaron \$83.889.217- lo que implica una disminución del 41,62%.

En relación a los resultados financieros, que dieron una ganancia de \$ 10.441.808.-, dado que a valores ajustados, en el período comparativo anterior habían sido por \$ 4.808.377 (perdida). En el presente trimestre estos resultados se componen principalmente por diferencias de cambio, intereses por prestamos mutuo y gastos por comisiones bancarias.

En el rubro otros ingresos y egresos se exponen gastos de estructura, impuestos y tasas. Además, se registraron ingresos provenientes del alquiler de planta. En su conjunto, el importe de este rubro representa una pérdida de \$ 8.891.770.- . En el primer trimestre del ejercicio pasado, el resultado negativo ascendía a \$6.545.315.- Representado en gran parte por créditos fiscales irracurparables.

Como resultado de lo expuesto anteriormente e incorporando el efecto positivo del resultado por posición monetaria neta de \$18.008.754.-, el cierre del trimestre julio-septiembre 2025 arrojó una perdida de \$29.377.205.- después de impuesto a las ganancias. De esta manera, los resultados negativos no asignados de la Compañía ascienden a \$15.818.184.318. La Dirección se encuentra evaluando alternativas que le permitan a la Sociedad subsanar esta situación y continuar como empresa en marcha.

A los efectos informativos, a continuación se exponen los cuadros referidos a los estados financieros de la empresa:

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON LOS PERÍODOS ANTERIORES

	30/9/2025	30/9/2024	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Activo Corriente	2.229.278.348	2.324.169.221	8.541.409.943	3.657.128.231	341.906.427
Activo No Corriente	392.550.762	509.008.086	628.627.752	749.891.982	869.737.024
TOTAL ACTIVO	2.621.829.110	2.833.177.307	9.170.037.695	4.407.020.213	1.211.643.451
Pasivo Corriente	2.192.100.923	2.276.419.911	8.481.971.595	3.596.784.580	312.877.698
Pasivo No Corriente	129.623.530	110.452.130	246.186.894	185.929.119	294.313.232
Sub-total	2.321.724.453	2.386.872.041	8.728.158.489	3.782.713.699	607.190.930
Patrimonio Neto	300.104.657	446.305.266	441.879.206	624.306.514	604.452.521
TOTAL PASIVO + P.NETO	2.621.829.110	2.833.177.307	9.170.037.695	4.407.020.213	1.211.643.451

ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON LOS PERÍODOS ANTERIORES

	30/9/2025	30/9/2024	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Ventas netas	-	-	-	-	
Resultado Operativo Ordinario	(48.972.999)	(83.889.217)	(44.773.957)	(45.392.919)	(56.616.853)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por posición monetaria neta	28.450.562	18.684.379	407.917.462	57.180.135	37.172.471
Otros ingresos y egresos netos	(8.891.770)	(6.545.315)	(303.958.580)	(16.847.912)	(32.904.305)
Resultado Neto Ordinario	(29.414.207)	(71.750.153)	59.184.925	(5.060.696)	(52.348.687)
Sub-total antes de Impuestos	(29.414.207)	(71.750.153)	59.184.925	(5.060.696)	(52.348.687)
Impuesto a las ganancias	37.002	48.754	308.024	169.452	631.165
Resultado Neto - Ganancia / (Pérdida)	(29.377.205)	(71.701.399)	59.492.949	(4.891.244)	(51.717.522)

ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON LOS PERÍODOS ANTERIORES

	30/9/2025	30/9/2024	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
Fondos generados por/(aplicados a):					
Actividades operativas	28.017.609	79.084.294	807.047.235	(16.195.151)	(265.951)
Actividades de inversión	-		(1.126.159.735)	(3.223.266.496)	
Actividades de financiación	(5.373.266)	-20.036.755	1.037.101.711	3.235.638.439	
Variación neta del efectivo	22.644.343	59.047.539	717.989.211	(3.823.208)	(265.951)

INDICADOR ESTADISTICO DE LA ACTIVIDAD DEL PERÍODO AL:

Energía (Kwh) Dotación	<u>30/9/2025</u> - -	<u>30/9/2024</u> - -	<u>30/9/2023</u> - -	30/9/2022 9.149	30/9/2021 15.887
RATIOS PATRIMONIALES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	30/9/2025	30/9/2024	30/9/2023	30/9/2022	<u>30/9/2021</u>
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,02	1,02	1,01	1,02	1,09
Liquidez Acida (Activo CteInventario)/Pasivo Cte.)	1,02	1,02	1,01	1,02	1,09
Inmovilización del capital (Act. No Cte./Activo Total)*100	15%	18%	7%	17%	72%
Solidez (Activo/Pasivo)	1,13	1,19	1,05	1,17	2,00
Endeudamiento (Pasivo/Patrimonio Neto)	7,74	5,35	19,75	6,06	1,00
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,13	0,19	0,05	0,17	1,00
Índice de Rentabilidad (Res. del Ej/PN *100)	-10%	-16%	13,5%	-0,8%	-8,6%

1.3. *CEPA S.A.*

Con fecha 3 de octubre de 2005, la Juez Norma B. Di Noto, declaró en estado de quiebra a CEPA. Con fecha octubre de 2006, se presentó en el expediente de la quiebra el informe del art. 39 de la LCQ. Según el informe del asesor legal de G&Z, la sindicatura concursal estimó que, concluida la distribución del producido de la liquidación de bienes de la fallida, los fondos disponibles no alcanzarán para realizar pago alguno a los acreedores con privilegio general (no laborales) y a los quirografarios.

Teniendo en consideración toda la información disponible, que incluye el informe de los asesores legales, se concluye que no existen, a la fecha de los presentes estados financieros, contingencias que, relacionadas con CEPA y/o su quiebra, puedan afectar los estados financieros de GYZ.

2. Estructura patrimonial consolidada comparativa con los períodos anteriores. (12 meses - en miles de pesos)

	<u>30-09-25</u>	30-09-24	30-09-23	30-09-22	30-09-21
Activo no corriente	20.920.455	21.059.764	19.076.634	18.970.483	15.908.876
Activo corriente	34.173.085	30.537.486	40.989.682	40.289.919	39.138.602
Total Activo	55.093.540	51.597.250	60.066.316	59.260.402	55.047.478
Patrimonio neto atribuible a la controladora	10.286.712	11.673.666	14.955.767	13.512.792	11.501.937
Patrimonio neto atribuible al interés no controlante	4.882.921	5.320.696	6.788.634	6.207.328	5.243.555
Pasivo no corriente	2.999.697	3.031.333	4.177.699	3.710.086	3.414.867
Pasivo corriente	36.924.210	31.571.555	34.144.216	35.830.196	34.887.119
Subtotal pasivo	39.923.907	34.602.888	38.321.915	39.540.282	38.301.986
Total Patrimonio Neto y Pasivo	55.093.540	51.597.250	60.066.316	59.260.402	55.047.478

3. Estructura de resultados consolidados comparativa con los períodos anteriores. (12 meses - en miles de pesos)

	30-09-25	30-09-24	30-09-23	30-09-22	30-09-21
Ventas netas	27.675.208	24.420.055	28.206.439	36.005.837	34.485.535
Costo de ventas	(17.717.297)	(16.824.569)	(16.904.140)	(21.482.005)	(23.713.074)
Ganancia Bruta	9.957.911	7.595.486	11.302.299	14.523.832	10.772.461
Gastos de administración	(1.497.172)	(1.350.574)	(1.757.468)	(1.530.275)	(1.685.755)
Gastos de comercialización	(2.781.762)	(2.814.897)	(2.742.851)	(3.268.536)	(4.578.835)
Resultado operativo	5.678.977	3.430.015	6.801.980	9.725.021	4.507.871
Otros ingresos y egresos netos	(319.440)	(124.276)	(355.573)	(782.081)	(1.275.318)
Resultado por posición monetaria neta	(953.329)	(2.086.331)	(6.552.860)	(5.406.613)	(1.425.639)
Costos e ingresos financieros netos	(3.844.693)	(665.353)	2.603.481	(316.272)	(842.146)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	561.515	554.055	2.497.028	3.220.055	964.768
Impuesto a las ganancias	(346.468)	(344.853)	(472.749)	(1.357.567)	(50.222)
Ganancia neta e integral del período	215.047	209.202	2.024.279	1.862.488	914.546
Ganancia neta e integral del período atribuible a:					
Propietarios de la controladora	108.484	131.627	1.442.971	1.314.247	632.570
Interés no controlante	106.563	77.575	581.308	548.241	281.976
Total	215.047	209.202	2.024.279	1.862.488	914.546

4. Datos Estadísticos Comparativos con el mismo período de períodos anteriores.

Con motivo del cese de operaciones de la planta petroquímica de Ensenada y la venta de los establecimientos agropecuarios, desde el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000 GyZ no tiene actividades productivas propias.

Indicadores	estadísticos	consolidados

5.

Liquidez

Solvencia

Endeudamiento

Inmovilización del Capital

	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2020
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Energía (Kwh)	1.238.400	1.044.000	1.087.200	1.049.698	1.059.574
Gas (m3)	240.593	200.787	223.940	258.875	256.264
Dotación (jornales)	242	249	436	337	316
Indianderon de Nivel de Astroided					
Indicadores de Nivel de Actividad					
RHEEM S.A.					
	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2020
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Farance (Mode)	1 000 400	1.044.000	1 007 000	1 040 540	1 040 007
Energía (Kwh)	1.238.400	1.044.000	1.087.200	1.040.549	1.043.687
Gas (m3)	240.593	200.787	223.940	258.875	256.264
Dotación (jornales)	242	249	436	337	316
FINPAK S.A					
	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2020
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Energía (Kwh) Dotación (jornales)	-	-	-	9.149	15.887
. Índices consolidados comparativos con los mismos período de períodos anteriores					

30-09-25

0,93

2,63

0,26

0,38

30-09-24

0,97

2,04

0,34

0,41

30-09-23

1,20

1,76

0,39

0,32

30-09-22

1,12

2,01

0,34

0,32

30-09-21

1,12

2,29

0,30

0,29

6. Comentarios sobre perspectivas para el próximo período

Las ventas durante el trimestre concluido fueron satisfactorias en volumen, comparadas con idéntico periodo del año anterior.

Los márgenes y resultados también se han mejorado. Sin embargo, la devaluación del peso argentino por encima de los niveles inflacionarios ocurrida en el período, genera un impacto negativo producto de los pasivos en dólares que mantiene el grupo contrarrestando el efecto generado por el incremento de las ventas mencionado.

Las ventas del mes de octubre - mes de elecciones nacionales - con dificultad alcanzaron a los volúmenes presupuestados.

Ya, al momento de redactar estas perspectivas, entrados en temporada baja se prevén ventas acotadas pero con márgenes positivos.

Las inversiones en curso se mantienen y la solidez financiera es un objetivo primordial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2025.

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de **Garovaglio y Zorraquín S.A.** CUIT N°: 30-50928486-1

Domicilio legal: Av. Del Libertador 6570, Piso 6°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<u>Informe sobre los controles realizados por la comisión fiscalizadora respecto de los estados</u> intermedios

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A., tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para informarles que hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

1. Documentos examinados

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados, que incluyen el estado de situación financiera consolidado al 30 septiembre de 2025, los estados consolidados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, con sus notas y anexos explicativos.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados, que incluyen el estado separado de información financiera al 30 de septiembre de 2025, los estados separados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha con sus notas y anexos explicativos.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas. Dichas normas requieren que los estados financieros se preparen de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La dirección es también responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados consolidados y separados mencionados en el apartado 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. Nº 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros intermedios condensados consolidados y separados se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la revisión efectuada por los auditores externos de la Sociedad, quienes emitieron su informe de revisión de fecha 11 de noviembre de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión ("NIER") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33 para la revisión de estados financieros de períodos intermedios condensados consolidados y separados. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética e independencia.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

4. Manifestación de la Comisión Fiscalizadora

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados consolidados y separados correspondientes al período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

5. <u>Énfasis sobre capital de trabajo de la Sociedad, del Grupo y la situación de la sociedad</u> subsidiaria Finpak S.A.

Sin modificar nuestra manifestación queremos enfatizar que:

a) Capital de trabajo de la Sociedad:

Tal como se informa en la nota 3.2.1. de los estados financieros separados, al 30 de septiembre de 2025 y 30 de junio de 2025, la Sociedad, registra un capital de trabajo negativo de \$ 1.384.792.583 y \$ 1.270.956.098 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo y accionistas.

b) Capital de trabajo del Grupo:

Tal como se informa en la nota 13 de los estados financieros intermedios consolidados condensados, al 30 de septiembre de 2025 y 30 de junio de 2025, el Grupo registra un capital de trabajo negativo de \$ 3.048.851.034 y \$ 2.315.746.449 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo.

c) En relación con la sociedad subsidiaria Finpak S.A.:

Sin modificar nuestra opinión queremos enfatizar lo expuesto en la nota 5 b) de los estados financieros separados y en nota 10 de los estados financieros consolidados donde se describe la situación de Sociedad subsidiaria Finpak S.A. En dichas notas, se informa que las pérdidas acumuladas de Finpak S.A. superan el 50% de los aportes irrevocables y del capital social, situación que la encuadra en el art. 206 de la Ley General de Sociedades.

6. <u>Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios</u>

Asimismo, estamos en condiciones de informar que:

- I. En lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular sobre la información contable incluida en la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores al 30 de septiembre de 2025.
- II. Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el punto 1, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- III. Durante el período de 3 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- IV. Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2025.

Claudio C. M. Alvarez
Por Comisión Fiscalizadora



Reconquista 1088, Piso 9 C1003ABV - Buenos Aires - Argentina. Tel.: +54 (11) 7701-5100 www.breasolans.com.ar

INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS

Sres. Presidente y Directores de GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A.

C.U.I.T.: 30-50928486-1

Domicilio Legal: Av. Del Libertador 6570 - Piso 6

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios.

1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión.

Hemos revisado los estados financieros adjuntos de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A., que comprenden:

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados, que incluyen el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2025, los estados consolidados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, con sus notas y anexos explicativos.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados, que incluyen el estado separado de información financiera al 30 de septiembre de 2025, los estados separados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha con sus notas y anexos explicativos.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 expresadas en moneda del 30 de septiembre de 2025, es parte integrante de los estados financieros citados en a) y b) y tiene el propósito de que se lea solo en relación con esos estados financieros.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

La dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas. Dichas normas requieren que los estados financieros se preparen de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La dirección es también responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el apartado 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión NIER, las cuales fueron adoptadas como normas de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal como fue emitida y aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética.

La revisión de información financiera de períodos intermedios consiste básicamente en realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros, aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados financieros y otros procedimientos de revisión. Las referidas normas establecen un alcance que es sustancialmente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros condensados considerados en su conjunto. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros intermedios separados y consolidados condensados no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34

5. <u>Énfasis sobre capital de trabajo de la Sociedad y del Grupo y la situación de la sociedad subsidiaria Finpak S.A.:</u>

Sin modificar nuestra opinión queremos enfatizar que:

a) Capital de trabajo de la Sociedad:

Tal como se informa en la nota 3.2.1. de los estados financieros separados, al 30 de septiembre de 2025 y 30 de junio de 2025, la Sociedad, registra un capital de trabajo negativo de \$ 1.384.792.583 y \$ 1.270.956.098 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo y accionistas.

b) Capital de trabajo del Grupo:

Tal como se informa en la nota 13 de los estados financieros consolidados, al 30 de septiembre de 2025, el Grupo registra un capital de trabajo negativo de \$ 3.048.851.034 y \$ 2.315.746.449 respectivamente. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios, dado que es consecuencia principalmente de las operaciones financieras entre partes del Grupo.

c) En relación con la sociedad subsidiaria Finpak S.A.:

Sin modificar nuestra opinión queremos enfatizar lo expuesto en la nota 5 b) de los estados financieros separados y en nota 10 de los estados financieros consolidados donde se describe la situación de Sociedad subsidiaria Finpak S.A. En dichas notas, se informa que las pérdidas acumuladas de Finpak S.A. superan el 50% de los aportes irrevocables y del capital social, situación que la encuadra en el art. 206 de la Ley General de Sociedades.

6. <u>Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios</u>

- a. Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el punto 1, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- b. Como parte de nuestra tarea, cuyo alcance se describe en el punto 3 de este informe, hemos revisado la información contenida en la Reseña Informativa sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

c. Al 30 de septiembre de 2025, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen de Jubilaciones y Pensiones según surge de los registros contables de la Sociedad controladora.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 392 F° 79 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 11/11/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Consolidado

Perteneciente a: GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CUIT: 30-50928486-1

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$55.093.540.350,00

Intervenida por: Dr. CLAUDIO CESAR MIGUEL ALVAREZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado Dr. CLAUDIO CESAR MIGUEL ALVAREZ Contador Público (Universidad Nacional de Lomas de Zamora) CPCECABA T° 392 F° 79

Firma en carácter de socio BREA, SOLANS & ASOCIADOS T° 1 F° 217 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.



